

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2490
Licitaciones	_____	2492
Varios	_____	2497
Transferencias	_____	2499
Convocatorias	_____	2499
Colegiaciones	_____	2505
Sociedades	_____	2505

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2512
Varios	_____	2513
Sucesorios	_____	2533

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2535
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
Resolución N° 182

La Plata, 1° de abril de 2016.

VISTO la conveniencia de convocar a una mesa de trabajo a distintos actores del sistema judicial para que den su opinión y participen en la elaboración del proyecto de reforma integral del Código de Faltas de la Provincia de Buenos Aires (Ley N° 8.031) y,

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de la convocatoria propiciada se vinculan con la necesidad de contar con una legislación actualizada que en materia contravencional, necesarias para una mejor organización de la sociedad en su conjunto;

Que el régimen de contravenciones policiales deberá orientarse hacia un sistema orgánico que contemple los principios generales aplicables a todas las infracciones policiales, la caracterización de las sanciones, la tipificación de las faltas ajustadas a la realidad y a las necesidades actuales, el procedimiento ajustado a las garantías constitucionales y su revisión judicial.

Que a efectos de realizar los distintos aportes se convocarán a los magistrados del Poder Judicial de la Provincia, cuya competencia específica se encuentre relacionada con la materia, para participar de distintas reuniones a desarrollarse en lugares a convenir, donde los convocados podrá sugerir las modificaciones que estime procedentes;

Que el mecanismo de consulta tiene previsto desarrollarse en tres etapas. La primera, que durará tres meses, consiste en la revisión del texto vigente y la propuesta de modificaciones;

Que en la segunda, que durará dos meses, se redactará un anteproyecto con las modificaciones que surjan de la primera etapa y se procederá a su evaluación; y en la tercera, que durará un mes, se elaborará el proyecto definitivo para someterse a la H. Legislatura para el tratamiento correspondiente;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 24 inciso 1° de la Ley N° 14.803 -de Ministerios-;

Por ello,

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Magistrados de la Justicia de la Provincia de Buenos Aires, con competencia en materia de faltas, para que participen de una mesa de trabajo en la que se tratará la reforma integral del Código de Faltas de la Provincia de Buenos Aires (Ley N° 8.031) que se implementará en el ámbito de este Ministerio de Justicia.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar, dar al "Boletín Oficial" y al SINBA. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Mahiques
Ministro de Justicia
C.C. 3.869

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 8

La Plata, 30 de diciembre de 2015.

VISTO el expediente N° 2346-165/15 por el cual se propicia la prórroga de los coeficientes de distribución a las Municipalidades, correspondientes al año 2016, determinados en la Resolución N° 316/12 del Ministerio de Economía, de los recursos a que refieren respectivamente el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163 y el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010 -ambos modificados por la Ley N° 13.403-, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 1.966/06 reglamentó la distribución a las Municipalidades de los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental con destino al tratamiento y disposición final de residuos fijada en el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163 (según texto de la Ley N° 13.403);

Que asimismo el referido Decreto reglamentó la distribución de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en el tramo descentralizado de acuerdo a lo determinado en el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010, modificado por la Ley N° 13.403;

Que conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 1.966/06 el Ministerio de Economía elabora anualmente los coeficientes de distribución de los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental a que refiere el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163, sobre la base de los datos de población de cada Municipio suministrados por la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, siendo los mismos de aplicación para la distribución de recursos establecida en el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010, modificado por la Ley N° 13.403;

Que la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires ha ratificado la información suministrada en el año 2012 respecto a los datos de población de cada Municipio tomando como base el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, correspondiendo prorrogar los coeficientes establecidos en la Resolución N° 316/12, tal como se efectuara, oportunamente, mediante las Resoluciones N° 180/13 y N° 209/14 todas del Ministerio de Economía;

Por ello;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la Resolución N° 316/12 del Ministerio de Economía la que tendrá vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Hernán Lacunza
Ministro de Economía
C.C. 3.867

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 3

La Plata, 29 de diciembre de 2015.

VISTO el expediente N° 2346-0187/15 por el cual se propicia la modificación de los coeficientes de coparticipación a los Municipios, en el marco de la Ley N° 10.559 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido por tales leyes, el Ministerio de Economía en su calidad de Autoridad de Aplicación, debe aprobar los coeficientes de distribución de coparticipación a las municipalidades;

Que en tal sentido, se cuenta con la información referida a la población, al caudal turístico, a la capacidad potencial absoluta y per cápita de los Municipios por la recaudación de tasas que le son propias, a los efectores de salud establecidos por la Ley N° 10.820 y a los restantes parámetros definidos por el citado cuerpo legal;

Por ello;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los coeficientes de coparticipación a los Municipios conforme con los artículos 1° y 6° de la Ley N° 10.559 y sus modificatorias, de acuerdo al Anexo Único que forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°: Los coeficientes mencionados en el artículo 1° de la presente Resolución regirán a partir del 1° de enero de 2016.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Hernán Lacunza
Ministro de Economía

ANEXO ÚNICO

Régimen de Coparticipación Ley N° 10.559 y modific.
Coeficiente Único de Distribución Año 2016

MUNICIPIO	COEFICIENTE
ADOLFO ALSINA	0,41866
ALBERTI	0,14198
ALMIRANTE BROWN	2,14764
AVELLANEDA	1,26410
AYACUCHO	0,50225
AZUL	0,75101
BAHÍA BLANCA	1,39530
BALCARCE	0,48631
BARADERO	0,28506
ARRECIFES	0,35715
BERAZATEGUI	1,63417
BERISSO	0,72194
BOLÍVAR	0,55053
BRAGADO	0,58460
BRANDSEN	0,18416
CAMPANA	0,72884
CAÑUELAS	0,32004
CAPITÁN SARMIENTO	0,14946
CARLOS CASARES	0,39960
CARLOS TEJEDOR	0,28836

CARMEN DE ARECO	0,10329
DAIREAUX	0,42052
CASTELLI	0,19327
COLÓN	0,39846
CORONEL DORREGO	0,42003
CORONEL PRINGLES	0,45046
CORONEL ROSALES	0,40056
CORONEL SUÁREZ	0,75385
CHACABUCO	0,82706
CHASCOMÚS	0,57489
CHIVILCOY	0,76509
DOLORES	0,48611
ENSENADA	0,29640
ESCOBAR	0,73935
ESTEBAN ECHEVERRÍA	1,43689
EXALTACIÓN DE LA CRUZ	0,34697
FLORENCIO VARELA	2,11697
GENERAL ALVARADO	0,32986
GENERAL ALVEAR	0,28694
GENERAL ARENALES	0,28786
GENERAL BELGRANO	0,30913
GENERAL GUIDO	0,11415
GENERAL LA MADRID	0,34795
GENERAL LAS HERAS	0,16375
GENERAL LAVALLE	0,15963
GENERAL MADARIAGA	0,39835
GENERAL PAZ	0,29590
GENERAL PINTO	0,34501
GENERAL PUEYRREDÓN	2,26783
GENERAL RODRÍGUEZ	0,32216
GENERAL SAN MARTÍN	1,88036
GENERAL VIAMONTE	0,32707
GENERAL VILLEGAS	0,76754
ADOLFO GONZALES CHAVES	0,26110
GUAMINÍ	0,32090
HIPÓLITO YRIGOYEN	0,20594
BENITO JUÁREZ	0,46225
JUNÍN	0,39898
LANÚS	1,82529
LA PLATA	2,85307
LAPRIDA	0,30186
LAS FLORES	0,27520
LEANDRO N. ALEM	0,34864
LINCOLN	0,60969
LOBERÍA	0,35216
LOBOS	0,17015
LOMAS DE ZAMORA	2,36478
LUJÁN	0,93153
MAGDALENA	0,27387
MAIPÚ	0,30257
MAR CHIQUITA	0,47456
MARCOS PAZ	0,45784
LA MATANZA	7,97033
MERCEDES	0,58908
MERLO	3,60955
MONTE	0,12622
MORENO	1,76260
MORÓN	1,26496
NAVARRO	0,22252
NECOCHEA	0,82858
NUEVE DE JULIO	0,38969
OLAVARRÍA	1,07227
PATAGONES	0,74482
PEHUAJÓ	0,70238
PELLEGRINI	0,13271
PERGAMINO	0,45140
PILA	0,15852
PILAR	2,06049
PUÁN	0,50940
QUILMES	2,24973
RAMALLO	0,24592
RAUCH	0,30127
RIVADAVIA	0,40670
ROJAS	0,28608
ROQUE PÉREZ	0,21765
SAAVEDRA	0,54955
SALADILLO	0,30056
SALTO	0,24343
SALLIQUELÓ	0,19148
SAN ANDRÉS DE GILES	0,41702
SAN ANTONIO DE ARECO	0,23499
SAN CAYETANO	0,25491
SAN FERNANDO	0,78949
SAN ISIDRO	2,11206
SAN NICOLÁS	0,57600
SAN PEDRO	0,67489
SAN VICENTE	0,36938
SUIPACHA	0,17113

TANDIL	1,10155
TAPALQUÉ	0,34067
TIGRE	1,46844
TORDILLO	0,06901
TORNQUIST	0,38595
TRENQUE LAUQUEN	0,71778
TRES ARROYOS	0,64704
TRES DE FEBRERO	1,10303
VEINTICINCO DE MAYO	0,40749
VICENTE LÓPEZ	1,61644
VILLARINO	0,60307
ZÁRATE	0,54928
PINAMAR	0,33604
VILLA GESELL	0,48451
LA COSTA	1,36380
MONTE HERMOSO	0,18629
TRES LOMAS	0,16778
FLORENTINO AMEGHINO	0,21555
EZEIZA	0,69246
HURLINGHAM	0,83890
ITUZAINGÓ	0,55802
JOSÉ C. PAZ	1,46166
MALVINAS ARGENTINAS	3,33483
PRESIDENTE PERÓN	0,42850
PUNTA INDIO	0,18998
SAN MIGUEL	1,57547
LEZAMA	0,13350
TOTAL	100,00000

C.C. 3.868

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 7**

La Plata, 30 de diciembre de 2015.

VISTO el expediente N° 2346-173/15 por el cual se propicia la determinación del porcentaje de recaudación histórica del Impuesto Inmobiliario Rural, y la modificación de los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, establecidos mediante Resolución N° 174/13 y Resolución N° 208/14, ambas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias, para el Ejercicio Fiscal 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 13.010 regula la celebración de los Convenios de Descentralización Administrativa Tributaria en los términos del artículo 10 del Código Fiscal;

Que el artículo 1° de la referida Ley, modificada por las Leyes N° 13.163 y N° 13.403 de Presupuesto General del Ejercicio 2006, determina la distribución de la recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural, estableciendo en su inciso b) un porcentaje de la recaudación con destino al Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, y en su inciso c) un porcentaje de la recaudación con destino al Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental;

Que los porcentajes referenciados en el párrafo anterior, a aportar por cada Municipio, no pueden ser inferiores al 12% y al 3% respectivamente, de la recaudación histórica determinada para cada ejercicio;

Que el Decreto N° 245/03, reglamentario de la Ley N° 13.010, establece en su artículo 7° que el Ministerio de Economía será la Autoridad de Aplicación de los Capítulos I y II de la Ley N° 13.010, quedando facultado para resolver las cuestiones específicas que genere su puesta en práctica, a dictar las normas aclaratorias, interpretativas o complementarias que se requieran;

Que en tal sentido, el artículo 3° del Decreto citado establece que el Ministerio de Economía fijará anualmente y para cada ejercicio, la recaudación histórica establecida en el artículo 1° del Capítulo I de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias;

Que por la Resolución N° 208/14, del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, se fijó la recaudación histórica a aplicarse para el Ejercicio Fiscal 2015, la cual no ha sufrido variación alguna correspondiendo mantener el porcentaje para el presente Ejercicio;

Que asimismo resulta necesario establecer los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, cuya distribución se efectúa en virtud de lo dispuesto por los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias;

Que el artículo 4° del Decreto N° 245/03 determina que el Ministerio de Economía establecerá los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, en base a la información suministrada por el Ministerio de Infraestructura a través de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires;

Que la Gerencia de Administración de la Dirección de Vialidad del citado Ministerio ha rectificado la longitud total de caminos de tierra de jurisdicción provincial suministrada en el año 2013, correspondiendo la modificación de los coeficientes establecidos por el artículo 2° de la Resolución N° 174/13, prorrogados por la Resolución N° 208/14, ambas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 3° y 7° del Decreto N° 245/03;

Por ello;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar en el sesenta por ciento (60%) el porcentaje de recaudación histórica a la que refieren los incisos b) y c) del artículo 1° de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias, el que resultará de aplicación para el Ejercicio Fiscal 2016.

ARTÍCULO 2º. Fijar los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales para el ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido por los artículos 3º y 5º de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias y por el artículo 4º del Decreto N° 245/03, los que se detallan en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Hernán Lacunza
Ministro de Economía

PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA

Arts. 3º y 5º Ley 13.010 y sus modificatorias

IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL

RED VIAL PROVINCIAL DE TIERRA (En Km.)

MUNICIPIO	COEFICIENTE
ADOLFO ALSINA	2,16489
ADOLFO GONZALES CHAVES	1,21510
ALBERTI	0,44051
ALMIRANTE BROWN	0,01165
ARRECIFES	0,48946
AVELLANEDA	0,00272
AYACUCHO	2,33387
AZUL	2,14430
BAHÍA BLANCA	0,17481
BALCARCE	1,66844
BARADERO	0,42964
BENITO JUÁREZ	1,99591
BERAZATEGUI	0,08546
BERISSO	0,03185
BOLÍVAR	1,22404
BRAGADO	0,90900
BRANDSEN	0,52054
CAMPANA	0,07381
CAÑUELAS	0,39545
CAPITÁN SARMIENTO	0,23696
CARLOS CASARES	1,27803
CARLOS TEJEDOR	1,32465
CARMEN DE ARECO	0,44712
CASTELLI	0,67592
CHACABUCO	0,96999
CHASCOMÚS	1,31109
CHIVILCOY	0,88491
COLÓN	0,48946
CORONEL DORREGO	1,06360
CORONEL PRINGLES	1,66533
CORONEL ROSALES	0,08740
CORONEL SUÁREZ	1,46061
DAIREAUX	1,50723
DOLORES	0,57531
ENSENADA	0,04428
ESCOBAR	0,01282
ESTEBAN ECHEVERRÍA	0,03380
EXALTACIÓN DE LA CRUZ	0,27115
EZEIZA	0,03380
FLORENCIO VARELA	0,05089
FLORENTINO AMEGHINO	0,49181
GENERAL ALVARADO	0,89424
GENERAL ALVEAR	0,90123
GENERAL ARENALES	0,61765
GENERAL BELGRANO	0,56715
GENERAL GUIDO	1,11488
GENERAL LA MADRID	1,29289
GENERAL LAS HERAS	0,42731
GENERAL LAVALLE	0,45994
GENERAL MADARIAGA	0,77692
GENERAL PAZ	0,47004
GENERAL PINTO	0,67981
GENERAL PUEYRREDÓN	0,87986
GENERAL RODRÍGUEZ	0,09712
GENERAL SAN MARTÍN	0,00078
GENERAL VIAMONTE	1,14984
GENERAL VILLEGAS	2,28609
GUAMINÍ	1,05661
HIPÓLITO YRIGROYEN	0,44673
JOSÉ C. PAZ	0,01165
JUNÍN	0,72564
LA MATANZA	0,06136
LA PLATA	0,23851
LAPRIDA	1,18286
LAS FLORES	1,20034
LEANDRO N. ALEM	0,67398
LEZAMA	0,35618
LINCOLN	2,14935
LOBERÍA	1,48975
LOBOS	0,61183
LUJÁN	0,16121

MAGDALENA	0,67398
MAIPÚ	1,00223
MAR CHIQUITA	1,02087
MARCOS PAZ	0,24652
MERCEDES	0,60250
MERLO	0,08313
MONTE	0,67359
MORENO	0,02137
MORÓN	0,00388
NAVARRO	0,95950
NECOCHEA	1,26211
NUEVE DE JULIO	2,40496
OLAVARRÍA	2,40612
PATAGONES	3,22383
PEHUAJÓ	1,35845
PELLEGRINI	0,44090
PERGAMINO	0,80567
PILA	1,19646
PILAR	0,04662
PRESIDENTE PERÓN	0,01088
PUÁN	1,92443
PUNTA INDIO	0,92454
QUILMES	0,00738
RAMALLO	0,50500
RAUCH	1,21588
RIVADAVIA	1,39457
ROJAS	0,68952
ROQUE PÉREZ	0,89540
SAAVEDRA	0,69146
SALADILLO	1,07168
SALLIQUELÓ	0,10488
SALTO	0,45838
SAN ANDRÉS DE GILES	0,60639
SAN ANTONIO DE ARECO	0,50150
SAN CAYETANO	0,92143
SAN NICOLÁS	0,19423
SAN PEDRO	0,60600
SAN VICENTE	0,29329
SUIPACHA	0,51665
TANDIL	2,82372
TAPALQUÉ	1,73253
TORDILLO	0,08546
TORNQUIST	1,07992
TRENQUE LAUQUEN	1,30523
TRES ARROYOS	2,05217
TRES LOMAS	0,30727
VEINTICINCO DE MAYO	2,17926
VILLARINO	2,01417
ZÁRATE	0,24473
TOTAL	100,00000

C.C. 3.866

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Licitación Pública N° 2

POR 15 DÍAS – Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 2. Ejercicio: 2014
Clase Etapa: Única Nacional
Régimen de contratación: Ajuste Alzado
Expediente N° 825.520/2014
Objeto de la contratación: “1era Etapa Edificio INTI- Rafaela”
Pliego: Sin cargo (Obtención mediante Página Web)
Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres con 98/100 (\$ 4.224.473,98).
Garantía de mantenimiento de oferta: Pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 73/100 (\$ 42.244,73)
Plazo: Doscientos setenta (270) días
Retiro de pliegos: Lugar/Dirección: Podrán descargarlos a través de nuestra Página web www.inti.gov.ar/contrataciones .
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio web del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, www.inti.gov.ar, y en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar.
Consultas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14.
Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.
Visita de las instalaciones (obligatoria): Lugar/Dirección: INTI Rafaela Ruta 34 Km 227,6 – Rafaela, Provincia de Santa Fe (CP 2300). Plazo y Horario: Hasta el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas.
Acto de apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 San Martín – Bs. As.
Plazo y Horario: El día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas.

C.C. 2.908 / mar. 22 v. abr. 13

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación sobre calle 9, Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de mayo de 2016, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 6.886.547)

Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 20 de abril de 2016.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 20 de abril de 2016.

Precio del Legajo: Pesos seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 6.800).

C.C. 3.040 / mar. 23 v. abr. 14

**República Argentina
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DIRECCIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 85/16

POR 8 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 85/16, autorizado mediante Resolución A.G. N° 3.097/15.

Objeto: contratar la provisión de treinta y seis (36) Equipos Servidores y su correspondiente servicio de soporte y mantenimiento por el término de treinta y seis (36) meses con destino a diversos Tribunales y Dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Valor del Pliego: Pesos tres mil setecientos veintitrés con veinticinco centavos (\$ 3.723,25)

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera -Departamento de Compras- Sarmiento 877, 1er Subsuelo (Sala de Aperturas) Cap. Fed. el día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

L.P. 17.672 / abr. 4 v. abr. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 4/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/2016 (Expediente N° 21.100-709.064/15), para la provisión de elementos de señalización para operativos de seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 1 n° 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 20 de abril de 2016 hasta las 12:00 hs.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 21 de abril de 2016 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 21 de abril de 2016 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 3.680 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 45/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 45/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo, con destino a la Defensoría General Departamental del Departamento Judicial La Matanza.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171, San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171 San Justo, el día 19 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2242/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.705 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 52/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 52/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Trenque Lauquen, para la Defensoría General y Defensorías Penales del Departamento Judicial de Trenque Lauquen.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Trenque Lauquen, calle Uruguay N° 192 de la ciudad de Trenque Lauquen, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Trenque Lauquen, calle Uruguay N° 192 de la ciudad de Trenque Lauquen, el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-341/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.706 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 53/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 53/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Tres Arroyos, para varias dependencias del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Bahía Blanca.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle San Martín N° 28 PB de la ciudad de Bahía Blanca, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Bahía Blanca, calle San Martín N° 28 PB de la ciudad de Bahía Blanca, el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-335/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.707 / abr. 6 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: "Pro.Cre.Ar.", Barrio Los Pioneros, Infraestructura. Fecha de Apertura de las Ofertas: 28 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Ing. A. Rocca N° 276 Campana.

Valor del Pliego: Pesos doce mil doscientos ochenta (\$ 12.280), abandonados en la Tesorería Municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones doscientos ochenta mil (\$ 12.280.000).

Período de adquisición y consulta: Hasta el 21 de abril de 2016.

Expediente N° 4016-25123/2015.

Departamento Ejecutivo

C.C. 3.758 / abr. 7 v. abr. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Región 1, La Plata.

1. Ubicación: calle 6 y 48, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Característica: inmueble sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollado en un socalo administrativo y dos torres de vivienda. La UF se desarrolla en 2° S, 1° S, PB y PE; el mismo se encuentra ubicado en una esquina comercial-administrativa. Planta 2° subsuelo: sala de máquinas y tanque cisterna, Planta 1° Subsuelo: amplio salón, archivo, cajas de seguridad, tesoro y área de servicios - Planta Baja: nivel + 1,50, Hall de acceso, núcleo vertical, Salón Principal, despacho y área de servicios (sanitarios damas, caballeros y office), Planta Entre piso: oficinas de gerencia, contaduría, etc. Servicios de office. Construcción tipo tradicional, estructura de hormigón armado, mampostería interiores y exterior, revocadas y pintadas. Divisiones interiores en despachos, con paneles móviles, estructura metálica con paños en vidrio y/o madera. Revestimiento en columnas, núcleos y mampostería en mármol, locales húmedos; núcleos sanitarios y servicios, revestido con cerámicos esmaltados. Carpintería exterior metálicas, con vidrio de piso a losa. Piso mosaicos, en hall central, circulaciones, salón principal, despachos y servicios; en área de despachos de gerencia y secretaría. Alfombra. Cielorrasos suspendido, módulo de placas desmontables. Calefacción y equipo de aire acondicionado central. Escalera de hormigón armado revestida con mosaico, piso de caucho. Sup. Cubierta: 1.356,42 m2, Sup. descubierta: 8,80 m2.

Licitación Pública N° 1/16

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Guanahani N° 580, 3° piso, Sector "A", C.A.B.A., Gerencia de Administración y comenzará indefectiblemente a las 11:30 hs. del día 29/04/2016.

Valor de Referencia: \$ 33.000.000.

2. Ubicación: Florida N° 175, Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires.

Características: Vivienda unifamiliar compuesta por dos lotes propios, la combinación

de ambos genera forma de "L". La vivienda y el quincho están implantados sobre el primero, mientras que en el segundo se ubica un depósito. La distribución presenta un pequeño retiro al frente generando un porch de acceso semicubierto, y retiro sobre una de sus medianeras para ingreso vehicular. Se desarrolla en planta baja, con hall de recepción, seguido con dos habitaciones y un baño completo entre las mismas. Pasillo con acceso a la cocina y remate en salón de estar-comedor, con acceso lateral a su vez desde la cochera. Seguido al estar se ubica otras dos habitaciones y baño completo. Amplio lavadero con salida al jardín. Separado de la casa se encuentra el quincho con parrilla/garaje, cubierto. Al fondo se ubica un depósito. Sup. Terreno: 602,00 m2. Sup. cubierta: 200,00 m2. Sup. semicubierta: 15,00 m2.

Licitación Pública N° 2/16

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Guanahani N° 580, 3° piso, Sector "A", C.A.B.A., Gerencia de Administración y comenzará indefectiblemente a las 11:45 hs. del día 29/04/2016.

Valor de Referencia: \$ 1.960.000.

Región 5, Chivilcoy / Junín

3. Ubicación: 25 de Mayo N° 627, Navarro, Provincia de Buenos Aires.

Características: Vivienda unifamiliar sobre lote propio de medidas regulares, a cuatro cuadras de la plaza principal de la ciudad. Desarrollada entre medianeras, en una sola planta. La misma cuenta con estar-comedor, baño, dos dormitorios, cocina, lavadero, garaje y patio. Sup. Terreno: 346,99 m2, Sup. Cubierta: 90,00 m2.

Licitación Pública N° 3/16

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Las ofertas serán recibidas en la Sucursal Navarro sita en calle 24 N° 301, Navarro, Provincia de Buenos Aires y comenzará indefectiblemente a las 11:00 hs. del día 29/04/2016.

Valor de Referencia: \$ 1.390.000.

C.C. 3.769 / abr. 7 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 17/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de sellado de carpinterías de fachadas perimetrales, pintura de muros exteriores y carpintería metálica general para el Edificio de Menores del Predio Central sito en calle Florencio Varela N° 2601, San Justo, Departamento Judicial La Matanza.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial La Plata, calle Almagro N° 3382, 1° piso, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de mayo del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-28/16.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 3.771 / abr. 7 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 52/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de Ranchos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-655/12

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.772 / abr. 7 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000291/2016.

Objeto: "Bacheo, mantenimiento y conservación de la Vía Pública".

Fecha de Licitación: 26 de abril de 2016.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 11/04/2016 al 15/04/2016.

Valor de Pliego: Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 3.796 / abr. 7 v. abr. 8

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO INMUEBLES****Licitación Pública N° INM-3959**

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° INM-3959, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general, complementos y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Campo de Mayo (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 26/04/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311, (1036), Capital Federal.

Compras y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Sucursal San Miguel (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 1.427.317,80 más IVA.

L.P. 18.070 / abr. 7 v. abr. 12

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 7/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: 3178-S-2016

Objeto: "Extracción, corte de raíces y poda del arbolado público y corte de césped en espacios verdes del Partido de General San Martín".

Fecha y hora de Apertura: 02 de mayo de 2016, 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 14.999,80 (pesos catorce mil novecientos noventa y nueve con ochenta centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 14.999.985,00 (pesos catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco).

Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2do. Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 22 de abril de 2016, de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.795 / abr. 7 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 9/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 9/16 - Autorizada por Disposición N° 7/16 - Expediente N° 2129-18/16, tendiente a contratar la adquisición de elementos con destino a la aeronave EC-135, matrícula LV-YBT, perteneciente a la flota de helicópteros de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, con un presupuesto estimado de dólares estadounidenses treinta y tres mil trescientos sesenta y seis con treinta centavos (USD33.366,30), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 18 de abril de 2016.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 18 de abril de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento Nombre del Archivo Digital Hash

Convocatoria Convocatoria.zip ceac193d8ecd19948bc5389a310c2fb4

Editables Editables.zip dc4e44776cc7c13141dbc47b55e52085

Renglones Renglones.zip 3873dcb7d02962cdc869f3eac12e9fba

Especificaciones Técnicas Técnicas.pdf e0a0bf9fb5aca8cd57d86d54d65ea965

Cotización Cotizacion.zip 4ffc62cf92a81d95e0d9dd3bc0bf3b83

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 3.816

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 12/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-267/16. Fijase fecha de apertura el día 14/04/16 a las 09:00 hs., para la Licitación Privada N° 12/16 Rentas Generales, por la Adquisición de descartables para cubrir las necesidades de este Hospital desde el 15/4/2016 al 31/12/2016, de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (Lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos – Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/N° -7240- Lobos.

C.C. 3.817

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 151/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2843/2016. Llámese a Licitación Privada N° 151/16, para la adquisición de dispositivo para cierre de CIV, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 14/4/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 3.818

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 154/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2814/2016. Llámese a Licitación Privada N° 154/16, para la adquisición material descartable (papel indicador de ph. Tubos plásticos p/ centrífuga, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio en el período abril – dic./16.

Apertura de Propuestas: Día 14/4/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 3.819

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-444/16. Fijase fecha de apertura el día 14/4/16, a las 10 horas, para la Licitación Privada N° 11/16, por la adquisición de descartables para laboratorio, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio.

Administración: Oficina de Compras.

Hospital Zonal Gral. Julio de Vedia – Av. Tomás Cosentino N° 1223 – (6500) 9 de Julio - Tel. 02317-430125/430026/430520/422196. Telefax: 02317- 422501.

C.C. 3.820

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0494/16. Llámese a Licitación Privada N° 5/16 por la adquisición de otros fármacos ampollas, para cubrir el período del 24/03/16 al 30/06/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 13/04/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312.

C.C. 3.821

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y DEPORTES,
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 1/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: Gral. Villegas.

Distrito: Gral. Villegas.

Presupuesto Oficial: \$ 6.800.151,32.

Fecha apertura: 12/05/2016, 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/05/2016, 09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 6.800,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 3.822 / abr. 8 v. abr. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: San Pedro.

Distrito: San Pedro.

Presupuesto Oficial: \$ 12.359.000,05.

Fecha apertura: 12/05/2016, 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 12/05/2016, 10:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 3.823 / abr. 8 v. abr. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 3/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2

Localidad: Merlo.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 11.144.488,46.

Fecha apertura: 12/05/2016, 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/05/2016, 10:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 11.200,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 3.824 / abr. 8 v. abr. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 4/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2

Localidad: San Fernando.

Distrito: San Fernando.

Presupuesto Oficial: \$ 13.709.606,18.

Fecha apertura: 12/05/2016, 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 12/05/2016, 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 13.800,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 3.825 / abr. 8 v. abr. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
JEFATURA DE GABINETE**

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS – Expediente N° 32.508/16.

Denominación: “Mantenimiento mensual de aplicación informática para la administración y gestión de infracciones de tránsito en la Ciudad de Avellaneda, Jefatura de Gabinete”.

Decreto N° 913 de fecha 30 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura: 02/05/2016.

Hora: 9:00.

Valor del Pliego: \$ 765.

Presupuesto Oficial: \$ 1.530.000 (Pesos un millón quinientos treinta mil).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.826 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO**

Licitación Pública N° 11/16

POR 2 DÍAS – Expediente N° 32.227/16.

Denominación: “Provisión de equipamiento Edificio Municipal Cristina Fernández de Kirchner, Dirección General de Planeamiento, Secretaría de Obras y Servicios Públicos”.

Decreto N° 914 de fecha 30 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura: 03/05/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 500.

Presupuesto Oficial: \$ 1.002.716 (Pesos un millón dos mil setecientos dieciséis).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.827 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 12/16

POR 2 DÍAS – Expediente N° 31.944 /16.

Denominación: “Provisión de pinturas y otros, Subsecretaría de Obras Públicas”.

Decreto N° 915 de fecha 30 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura: 04/05/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 1.250.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.469,59 (Pesos dos millones quinientos mil cuatrocientos sesenta y nueve con 59/100).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.828 / abr. 8 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 13/16

POR 2 DÍAS – Obra: “Construcción de nuevo edificio para Instituto Municipal de Educación por las Artes (IMEPA) Wilde”.

Presupuesto Oficial: \$ 3.378.277,20.

Valor del Pliego: \$ 1.690,00.

Expte. Interno N° 30.014/15.

Fecha de Apertura: 04/05/16 10:00 hs.

Decreto de llamado: 934 (30/03/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.829 / abr. 8 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada N° 16/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de ampliación de Playa de Estacionamiento en el predio del Edificio Central, sito en calle Larroque y Presidente Perón N° 2450, Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Larroque y Presidente Perón N° 2450, 1° piso, Sector G”, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de mayo de 2016, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-2132/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 3.830

**República Argentina
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS – Objeto: Servicio de Racionamiento en Cocido.

Lugar donde puede Consultarse y/o Adquirirse el Pliego: I.NA.RE.P.S., Departamento de Compras, Ruta 88 km. 1,5 Mar del Plata, hasta el día 2 de mayo de 2016 de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs.

“El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

Lugar de Apertura: Dto. de Compras, Ruta 88 km 1,5, 7600 Mar del Plata.

La venta y/o retiro de Pliegos se realiza hasta el día 2/5/2016 de 7:00 a 14:00 hs. en el I.NA.RE.P.S.

Certificado de visita hasta el día 2 de mayo de 2016.

Presentación de Ofertas hasta el día 9 de mayo 2016 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 150,00.

Apertura: I.NA.RE.P.S.

Departamento de Compras.

9 de mayo de 2016.

Hora: 11:00.

C.C. 3.852 / abr. 8 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL**

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/2016- Expediente N° 5400-2155/2016- a efectos de contratar el “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware”.

Consulta y retiro de Pliegos: Dirección General de Administración, calle 46 e 7 y 8, P.B. Oficina 31, La Plata, Teléfono. 0221-4294742/4683, en el horario de 9:00 a 15 y en la página web de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 14/04/2016 a las 12 hs.

Lugar de Apertura: Sala de situación. Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8 1° piso, La Plata.

Presentación de ofertas: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B. Oficina 31, La Plata.

C.C. 3.870

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-028/16

POR 1 DÍA – Llámase a Licitación Privada N° F-028/16.

Provisión de insumos para criopreservación.

Apertura: día 29/04/2016 a las 10:00 hs.

Consulta y retiro de pliego: Hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de la apertura hasta las 13:30 hs. en el Departamento Compras del CUCAIBA, sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada. Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 3.872

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-029/16

POR 1 DÍA – Llámase a Licitación Privada N° F-029/16.

Provisión de insumos para criopreservación.

Apertura: día 28/04/2016 a las 10:00 hs.

Consulta y retiro de pliego: Hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de la apertura hasta las 13:30 hs. en el Departamento Compras del CUCAIBA, sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada. Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 3.873

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/16 - Autorizada por Resolución N° 78/16 - Expediente N° 2100-3070/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas con destino al Centro Administrativo Gubernamental, Torres I y II, con un presupuesto estimado de pesos dos millones seiscientos sesenta y siete mil (\$ 2.667.000), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 25 de abril de 2016.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 25 de abril de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

Visita a Instalaciones: El día 14 de abril de 2016 a las 10:00 - Torres I y II. Coordinación: Dirección del Centro Administrativo y Gubernamental - Teléfono: (0221) 429-5658.

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria .zip	d607761a3199c68c634397715bca999e
Condiciones	Particulares .pdf	014316196ab99b519e832df7e465d729
Especificaciones	Técnicas .pdf	365fec94d053f8c5440aac18ca355150
Cotización	Cotizacion .zip	587995dfdbad2febb4ff2c3bff8eb99e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías -Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148/429-4149).

C.C. 3.871 / abr. 8 v. abr. 12

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 25/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/16, expediente N° 4076-09097/2016, solicitudes de pedido N° 2751, para obras de pavimentación de la calle Colombia.

Fecha de apertura: 10 de mayo de 2016.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 46.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 46.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 27/04/2016 hasta el 06/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.897 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 24/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 24/16, expediente N° 4076-09096/2016, solicitudes de pedido N° 2750, para obras hidráulica calle Colombia.

Fecha de apertura: 10 de mayo de 2016.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 32.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 32.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 27/04/2016 hasta el 06/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.898 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 23/16, expediente N° 4076-09095/2016, solicitudes de pedido N° 2749, para pavimentación de accesos a escuelas.

Fecha de apertura: 09 de mayo de 2016.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 35.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 35.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 26/04/2016 hasta el 05/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.899 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 22/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 22/16, expediente N° 4076-09094/2016, solicitudes de pedido N° 2748, para varias obras hidráulicas menores.

Fecha de apertura: 09 de mayo de 2016.

Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 30.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 30.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 26/04/2016 hasta el 05/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.900 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 21/16, expediente N° 4076-09093/2016, solicitudes de pedido N° 2427, para realizar obras de construcción de veredas de hormigón.

Fecha de apertura: 09 de mayo de 2016.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 17.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 17.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 26/04/2016 hasta el 05/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.901 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 26/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 26/16, expediente N° 4076-09092/2016, solicitudes de pedido N° 2752, para obras de pavimentación de calles. Pavimentación urbana.

Fecha de apertura: 10 de mayo de 2016.

Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 36.000.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 36.000,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 27/04/2016 hasta el 06/05/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.902 / abr. 8 v. abr. 11

Varios

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos Circ. I - Sec. C- Qta. 71 - Fracc. I - Parc. 1h, (según plano de posesión 1w), de la Localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 3.457 / abr. 7 v. abr. 11

W. FABIÁN NARVÁEZ

POR 1 DÍA - El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016, A PARTIR DE LAS 12:30 HS., 3 unidades por cuenta y orden de Banco Interfinanzas S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de confor-

midad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: LPO 674, Chevrolet, Classic 4 Puertas LT Spirit, 2012; EPS253, Fiat, Fiorino Fire Furgoneta, 2004; FYB085, Gol 1.6 Tredline LN, 2007 y a partir de las 14:00 horas, 27 unidades por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o Rombo Cía. Financiera S.A. y/o PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NIN749, Renault, Kangoo Confort 1.5 DCI CD AA DA SVT 1P, 2013; HMU842, Volkswagen, Bora 2.0 4P, 2008; MUG093, Renault, Clio MIO 5P Expression Pack I 5ptas, 2013; MZW945, Renault, Kangoo Auth Plus 5 Ptas. 1.6 DAAACDPK 2P, 2013; NQD510, Renault Clio MIO 3P Confort Plus, 2014; FQJ771, Peugeot, 206 XR Premium 1.6 5P Tiptronic, 2006; NLA137, Renault, Fluence 2.0 16V Dynamique, 2014; NTL657, Renault, Nuevo Logan Authentique 1.6, 2014;- OLJ242, Renault, Sander SL Tech Run, 2014; LSV231, Renault, Logan 1.6 8V Pack I, 2012; OEK486, Renault, Kangoo PH3 Confort 1.5 DCI 1P S/CA, 2014; LQT496, Renault, Clio 5P Campus 1.2 Pack II, 2012; EIE280, Toyota, Corolla 1.8 XE I 4P, 2004; LWA014, Peugeot, Partner Confort 1.4, 2012; NJG827, Peugeot, 207 Compact Allure 1.4 N 5P, 2013; NCU920, Peugeot, 207 Compact Feline 1.6N, 2013; MHD548, Peugeot, 207 Compact Active 1.4 N 5P, 2013; JZA767, Volkswagen, Gol Trend 1.6 5P, 2011; EUB981, Peugeot, 206 XR Premium 1.6 3P, 2005; KGC567, Volkswagen, Sedan 3 Puertas, Gol 1.4 L, 2011; GPI666, Citroen, C4 2.OI X, 2007; KKC870, Fiat, Siena Attractive 1.4BE, 2011; HFH423, Chevrolet, Astra GL 2.0, 2008; NDK913, Renault, Logan 8V Pack I C/ABCP+ABS, 2013; NQE234, Renault, Kangoo PH3 Sportway 1.6 2P, 2014; MBU376, Chery Skin Hatchback, 2013; IOD397, Fiat, Siena EL 1.4 Benzina, 2010; en el estado que se encuentran y exhiben del 16 al 20 de abril de 10 a 18 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Martes 19 a las 11:00 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online. Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumpliendo el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los bienes a ser subastados estarán disponibles en el Portal Narvaezbid, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar los siguientes conceptos en dicho acto: El cinco por ciento (5%) del valor de venta final, en concepto de garantía de oferta, en efectivo, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, todo ello a favor de Service Trade S.A. y en efectivo o cheque.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El saldo de precio o el pago total del valor de venta, según el caso, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Interfinanzas S.A. y/o BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance Argentina Cía. Financiera SA y/o Rombo Cía. Financiera SA, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 31 de marzo de 2016. Fabián Narváez, martillero. L.P. 18.153

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, con domicilio en la calle 16 N° 826 de la referida ciudad, informa que ha procedido a aplicar una multa por omisión del pago de tributos municipales a los contribuyentes que a continuación se detallan. En consecuencia se intima a los mismos a los fines que, en el plazo de diez (10) días, procedan a cancelar las deudas que mantienen con la comuna bajo apercibimiento de ejecutar las mismas mediante el procedimiento judicial de apremio.

Cuenta - Contribuyente/s - Resolución de Multa N° - Importe Deuda - Capital - Multa.
 930000 - Ponce de León Alicia; Ponce de León Daois Argentino; Celasco Juana Martiana - 539/15 - 6158.99 - 1847.41
 1203000 - Galante Pedro Augusto Sebastián - 16/15 - 3773.48 - 1132.04
 1163200 - Lorenzo Alberto Pascual - 12/15 - 2851.15 - 855.35
 866100 - Rosas Héctor Francisco; Taverna Norberto Luis - 599/15 - 5168.39 - 1550.52
 866200 - Rosas Héctor Francisco; Taverna Norberto Luis - 600/15 - 5168.39 - 1550.52
 1131200 - Vaschetto Juan Carlos - 531/15 - 7745.72 - 2323.72
 655400 - Andrulionis Facundo Nahuel; Andrulionis Tomás Lautaro - 601/15 - 9198.91 - 2759.67
 264600 - Di Claudio Donato Antonio - 602/15 - 4691.33 - 1407.40
 746000 - Nagel De Centurión Marta Gladis - 558/15 - 364.20 - 109.26
 746000 - Nagel De Centurión Marta Gladis - 542/15 - 2630.14 - 789.04
 718300 - Pajon Eduardo Alberto; Finochietto Néstor Clemente; Finochietto De Capria María Olinda - 408/15 - 9201.30 - 2760.39

718300 - Pajon Eduardo Alberto; Finochietto Néstor Clemente; Finochietto De Capria María Olinda - 387/15 - 447.60 - 134.28
 580100 - Vita Nilda Estrella; Vita Nicolás - 391/15 - 8112.62 - 2433.62
 323000 - Domínguez Diego Rafael; Longui Ana De Marzano - 636/15 - 6489.89 - 1946.97
 676706 - Salto Julia Adriana; Aiscar José Martín - 550/15 - 11858.12 - 3557.44
 1204100 - Molina Antonio Salvador; Cesa Carlos Alberto; Villanueva Lionel Harold; Delli Quadri Juan Ángel - 545/15 - 2696.97 - 809.99
 998100 - Mora María Adela; Mora Alberto Oscar - 529/15 - 11428.31 - 2637.30
 744000 - Nagel De Centurión Marta Gladis - 543/15 - 2630.14 - 789.04
 744000 - Nagel De Centurión Marta Gladis - 559/15 - 364.20 - 109.06
 888500 - Raineri y Pier Raúl Domingo; Raineri y Pier María Delia; Raineri y Pier Rubén Abel; Raineri y Pier Leonardo Enrique; Raineri y Pier Blanca del Carmen; Raineri y Pier Ilda Ester - 528/15 - 8310.73 - 2493.22
 985400 - Olivares Pedro Clementino - 538/15 - 3774.63 - 1132.39
 975900 - Olivares Pedro Clementino; Biscardi Marcelo Fabián S. - 380/15 - 8791.69 - 2637.51
 973700 - Olivares Pedro Clementino - 527/15 - 7991.68 - 2397.50
 228100 - D'adona Juan - 389/15 - 511.17 - 153.35
 228100 - D'adona Juan - 390/15 - 3299.93 - 989.98
 609500 - Mena Luciana - 548/15 - 7931.42 - 2379.43
 135400 - BARENSI S.A.C.I.F.I. Y A. - 573/15 - 6327.15 - 1898.15
 1203700 - Kujath Gerardo; Molina Antonio Salvador; Cesa Carlos Alberto; Villanueva Lionel Harold; Delli Quadri Juan Ángel - 544/15 - 8213.65 - 2464.10
 707004 - Roberto Eduardo Alfredo - 580/15 - 9398.12 - 2819.44
 1164700 - Demarchi Raúl Donato - 541/15 - 6300.38 - 1890.11
 1164500 - Demarchi Raúl Donato - 547/15 - 5796.80 - 1739.04
 349600 - Becerra Antonio - 402/15 - 11940.74 - 3582.22
 567600 - Kruguer Juan - 576/15 - 3715.31 - 1114.59
 1168500 - Rivas C. Y A. J.; Echeverría Adela Vilas de - 399/15 - 10848.42 - 3453.06
 692100 - Pérez Manuel y Cía. - 582/15 - 6313.73 - 1894.12
 442506 - Paoletti Enrique - 551/15 - 9297.96 - 2789.39
 930500 - Rivas Juan Agustín - 578/15 - 8548.92 - 2564.68
 976200 - Biscardi Santiago; Olivares Pedro Clementino - 569/15 - 4744.33 - 1423.30
 976100 - Biscardi Santiago; Olivares Pedro Clementino - 568/15 - 4744.33 - 1423.30
 363300 - González Alberto - 523/15 - 3006.78 - 902.03
 976300 - Biscardi Santiago; Olivares Pedro Clementino - 570/15 - 4744.33 - 1423.30
 910000 - Nicastro Antonio; Di Cicco De Nicastro Isabel María - 406/15 - 7561.35 - 2268.41
 977000 - Vilca Ricardo Pablo - 583/15 - 3428.78 - 1028.63
 Osvaldo M. Dinápoli, Intendente.

C.C. 3.874

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Rivadavia hace saber que ha iniciado el trámite de afectación al uso municipal en los términos de la Ley 14.547, en el marco del expediente administrativo 4094-618 (22/10/2015), respecto de un motovehículo Tipo Cuatriciclo, Marca: Panther, Modelo: WP200CC, N° Motor 167ML*86B00433, N° de Chasis: *LRYSDML636B012911*. En consecuencia cita y emplaza por quince (15) días corridos a su titular de dominio y/o sus herederos y/o a quien/es resulte/n con derechos reales, posesorios y/o personales con acreditación de justo título respecto del motovehículo antes referenciado, como así también a los terceros interesados si los hubiere, a fin de que procedan a retirar el mismo del depósito municipal, previo pago de multas, tasa de traslado y/o guarda o cualquier otra suma adeudada por conceptos similares, bajo apercibimiento de proceder a su compactación y/o afectación al uso municipal. América, Partido de Rivadavia, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciséis. Javier Ulises Reynoso, Intendente Municipal.

T.L. 77.230

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Rivadavia hace saber que ha iniciado el trámite de afectación al uso municipal en los términos de la Ley 14.547, en el marco del expediente administrativo 4094-619 (22/10/2015), respecto de un motovehículo Tipo Cuatriciclo, Marca: Taurus, Modelo: 250CC, Número de Motor JS171FMM-3*10J00124*, Número de Chasis: LRPRAM107BA030581. En consecuencia cita y emplaza por quince (15) días corridos a su titular de dominio y/o sus herederos y/o a quien/es resulte/n con derechos reales, posesorios y/o personales con acreditación de justo título respecto del motovehículo antes referenciado, como así también a los terceros interesados si los hubiere, a fin de que procedan a retirar el mismo del depósito municipal, previo pago de multas, tasa de traslado y/o guarda o cualquier otra suma adeudada por conceptos similares, bajo apercibimiento de proceder a su compactación y/o afectación al uso municipal. América, Partido de Rivadavia, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciséis. Javier Ulises Reynoso, Intendente Municipal.

T.L. 77.231

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a HEBE ELVIRA BALESTRIERI, NELGA REDEGUNDA BINAGHI, JULIO CHECCHI, HÉCTOR JOSÉ CHECCHI, NELGA MARÍA CHECCHI, HECTOR AMADEO FRATESCHI, HORACIO OSCAR GIARCOVICH, EDMUNDO ERNESTO GIARCOVICH, MARÍA CRISTINA MIGUEL, HUGO CÉSAR MIGUEL y FERNANDO MARIO MIGUEL y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 6, División: 3º, Lotes 1, 2, 3 y 4. Avellaneda, 28 de marzo de 2016. Silvia G. Cantero, Subsecretaria de Cementerio.

Qs. 89.390

Transferencias

POR 5 DÍAS – San Isidro. El Sr. RODOLFO VENIA DNI 18.545.177 y la Sra. AMALIA LUJÁN CAZZANIGA DNI 11.477.926 transfirieron el fondo de comercio rubro gastronómico “Lo de Maru” con domicilio en Fleming 1200, San Isidro. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Marcelo Vedovato DNI 22.503.442.

S.I. 38.830 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – Pilar. La Sra. ANALÍA PATRICIA GARCÍA SABI transfiere el fondo de comercio rubro indumentaria “Batuka” con domicilio en Pedro Lagrave 391, Pilar Bs. As., a Jéssica Luz Tellez. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 38.818 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – Burzaco. Aviso que ALBERTO LUIS ESCUREDO, con DNI N° 8.289.443, y domiciliado en la calle Monteverde N° 7596, de Burzaco, Buenos Aires, vende a Inés Otilia Hermann, DNI N° 12.151.073, con domicilio legal en la calle Guido Spano N° 357, Burzaco, Buenos Aires. El Fondo de Comercio del rubro Lubricentro, sito en la Av. Monteverde N° 5596, de la localidad de Burzaco, Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 45.923 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - La Plata. Se avisa que con fecha 09/12/15, la Sra. MIRIAM NOEMÍ CUERVO, DNI: 14.275.716, con domicilio en calle 4 bis. nro. 159 de Tolosa, La Plata, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del teatro identificado con el nombre de fantasía “La Caverna”, ubicado en calle 39 nro. 589 e/ 6 y 7 de La Plata, a la sociedad Live Club Espacio de Arte S.R.L., inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas en la Matrícula N° 127.211, Legajo 222.055. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.

L.P. 18.096 / abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. DOROTEA INGRID STEYERER, transfiere a Mariano Andrés Cánepa y María Azucena Vilaríño, el Fondo de Comercio, rubro: Florería, sito en la calle Marengo 4401 (ex. 100) de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 52.003 / abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 El Sr. NICOLÁS GRANONI y BETTINI, D.N.I. N° 35.611.105 domicilio calle 482 N° 3037, Partido de La Plata por lo dispuesto en la declaratoria de herederos caratulada “Granoni Héctor Horacio s/ Sucesión Ab.-Intestato”, Exp. N° LP 5567-2014, anuncia cesión y transferencia del servicio educativo de gestión privada registrado ante DIPREGEP bajo el N° 7611 a favor de Mauro Andrés Stoessel D.N.I.: 29.860.001 con domicilio legal en calle Dr. Rivkin N° 240, Darregueira Partido de Púan Prov. Buenos Aires, destinado al rubro Instituto de Enseñanza ubicado en calle Plaza Rocha N° 22, Partido de La Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Plaza Rocha N° 22, Partido de La Plata. Luis A. Etcheverry, Abogado.

L.P. 18.023 / abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. Se comunica que DANIELA BASUALDO CUIT 27-31423207-6 transfiere libre de todo gravamen su comercio de indumentaria femenina sito en Alvear 2514 Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires a Eliana Huerta CUIT 27-30887945-9. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Rodríguez María Fabiola, Contadora Pública.

L.P. 18.158 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – Moreno. Comunica que: FELLOW PLAY S.A. CUIT 30-70765597-2, con domicilio en Francisco Piovano 2969 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cede el local ubicado en la calle Francisco Piovano 2969 del Partido de Moreno dedicado al rubro agencia de apuestas hípcas, expediente municipal N° 38030-B-05, cuenta de comercio N°0000000030707655972-7, con nombre de fantasía “Agencia Hípica N° 4 a Mónica Silvia Larre, CUIT 27-11615608-9, con domicilio real en Av. España 1172 de la Localidad de Luján Partido de Luján. Reclamos de Ley en la calle Francisco Piovano 2969, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Jorge A. Panopulos, Contador Público.

Mn. 60.870 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Derqui. Diego G. Gazquez, Abogado Comunica que HORACIO EDUARDO GALEANO transfiere a Grupo Ingal S.R.L. para ensamble de luminarias Expte N° 4326/10 Cta. 18356, sito en calle Av. Perón 4338, Pdte. Derqui (Total 142,90 m2), Provincia de Bs. As., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley, R. de E. de San Martín 151, 2do. E, Haedo, Bs. As.

Mn. 69.872 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Marcos Paz. Rectificación Edicto N° 60.595, publicado en el Boletín Oficial del 22/03/16 al 30/03/16 de transferencia de ROBLEDO NESTOR LEOPOLDO. El domicilio es El Zorzal S/N entre La Calandria y El Picaflor, Marcos Paz, Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.857 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – Morón. ANTONELLA ROMINA PASINI (DNI 35.793.791) transfiere a Evelyn Andrea Pasini (DNI 37.792.052), Arts. de vestir, ropa para bebés, niños, sombreros, ind. de trabajo, arts. de cuero, zapatería, zapatería, peletería y bijouterie, Ind. Textil, comercio, sito en la calle Belgrano 389, Localidad y Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.859 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Gregorio de Laferrere. ZHUEN YAN transfiere a Zufu Shang su comercio de Autoservicio Minorista Sito en Voissin N° 1790-Greg. de Laferrere Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.308 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Tablada. DONATO DE ANGELIS y MARÍA MAGDALENA DE ANGELIS, transfiere a Xiubin Yao su comercio de autoservicio Minorista sito en Avellaneda N°4661-La Tablada Pdo. de La Mtza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.309 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. IGNACIO ARIEL FREAN, D.N.I. 32.184.095, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio, Calzados Mia Baires, Venta de Calzados Anexo Marroquinería (Minorista), sito en Calle 128-Hipolito Yrigoyen 2055, Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires, Expediente Municipal N° 4037-85-F-12, a María Alejandra Bertuzzi, D.N.I. 21.737.511, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 89.422 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Gregorio de Laferrere. WENSHUI DAI, transfiere a Lianhua Lin, su comercio de Autoservicio Minorista sito en Risso Patrón N° 5849 Greg. de Laferrere. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.310 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - San Justo. Se avisa que GALVANOZINC S.R.L., con CUIT 30-68693123-0 transfiere fondo de comercio de industria de zincado y niquelado de piezas varias sito en Peribebuy 2375, San Justo a Galvanoplastia SZ SRL., CUIT 30-71008148-0. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.311 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – Loma Verde. ERIKA PAOLA CONRADI, DNI 25.777.368 y domicilio en Lamadrid N° 1462 Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Coronado Juan José, DNI 38.363.248 y domicilio en Soberanía Nacional N° 1295 Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio de su propiedad que gira bajo el nombre de fantasía “Lavadero de autos Huincul Caru”, del rubro Lavadero de autos sito en Colectora Oeste N° 810, de Loma Verde, Escobar, Buenos Aires, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Z-C. 83.172 / abr. 8 v. abr. 14

Convocatorias

CONSOR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de abril de 2016 en 116 N° 466 de La Plata a las 18:00 hs. en primera y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, según este:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/2015.
2) Aprobación gestión del directorio y la sindicatura, fijándose su retribución.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 26 de abril de 2016 inclusive. La sociedad no está comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Carlos D. Granados, Contador Público.

L.P. 17.822 / abr. 4 v. abr. 8

PESQUERA VERAZ Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2016, a las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la Ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:00 horas (artículo N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 28 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Remuneración de Directores.

5) Afectación de Resultados.

6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios y elección de los mismos.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 16 de marzo de 2016. El Directorio. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.546 / abr. 4 v. abr. 8

TARTAGAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de abril a las 9:00 hs. en primera con-

vocatoria y las 10:00 hs. en segunda, en la sede administrativa de 14 N° 1873 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración del Balance General y documentación del Ejercicio económico finalizado al 31/12/2015.
- 3) Destino de las utilidades.

Nota: Para participar de la asamblea los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. José Alejo V. Abrille, Abogado.

L.P. 17.787 / abr. 4 v. abr. 8

LAS FUENTES CLUB S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la sede social sita en Virrey Vertiz 10, Tristán Suárez, Ezeiza, y a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Modificación del reglamento urbanístico de edificación y del reglamento interno de la sociedad.
- 3) Consideración de pautas de organización, funcionamiento, integración y facultades de la Comisión Vecinal. Daniela Zanetich, Presidente.

C.F. 30.428 / abr. 4 v. abr. 8

MASESO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Maseso S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril del año 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de su sede social, sito en la calle Moreno N° 248, Piso 8°, Depto. "A", de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio económico bajo análisis.
- 4) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio; aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
- 5) Consideración de la situación financiera de la empresa y decidir las fuentes de financiamiento para saldar las deudas contraídas en el año 2015 y cómo se financiarán las actividades de aquí en adelante.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea por falta de quórum, se resuelve fijar como segunda convocatoria para la celebración de la asamblea para el día 6 de abril de 2016 en la sede social antedicha a las 11:15 horas. Pablo Vázquez, Presidente.

C.F. 30.429 / abr. 4 v. abr. 8

VANDIEL S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 14:00 horas, en la sede social sita en la calle Llorente 147, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del órgano de administración.

5) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración;

6) Aumento del capital social a la suma de \$ 3.500.000 por capitalización de cuentas resultados no asignados del patrimonio neto (Art. 189 L.S.).

7) Modificación de la cláusula 5ta del Estatuto Social.

8) Adecuación del Estatuto de la sociedad al ordenamiento societario vigente.

9) Elección de síndicos titular y suplente.

10) Autorizaciones. Se informa a los Sres. Accionistas que deseen participar de la asamblea que deberán remitir a la sede social la comunicación prescripta en el Art. 238 Ley N° 19.550 con al menos tres días de antelación de la fecha fijada, para su correspondiente inscripción en el libro de asistencia. Alfredo Kivelevitch, DNI 7.726.636 Socio Administrador. Claudio Ariel Zimmerman, Abogado.

C.F. 30.424 / abr. 4 v. abr. 8

LANXESS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Lanxess S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en el local social sito en la calle Cazadores de Coquimbo 2860 Planta Baja, oficina A, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

2) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y de la situación patrimonial de la sociedad, dado que se encuentran reunidos, los presupuestos previstos en el Artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.

4) Autorizaciones.

Nota: Se hace saber a los Señores Accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad en su sede social como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (artículo 238 Ley 19.550). La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique Worman, Vicepresidente. Melisa Kristoff, Abogada.

C.F. 30.430 / abr. 4 v. abr. 8

CLÍNICA LINCOLN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2016 a las 19:00 hs. y a las 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. Consideración de los resultados del ejercicio.

3) Aprobación de la gestión del directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda, Contador Público.

Jn. 69.217 / abr. 4 v. abr. 8

SANATORIO PRINGLES Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En la ciudad de Coronel Pringles, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a 23 de marzo de 2016, siendo las 20 horas, en la sede social de calle Garay N° 882, el Presidente del Directorio de "Sanatorio Pringles Sociedad Anónima", Dr. Luis A. González Estevarena, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de

Accionistas para el día 21 de abril de 2016, a las 20 horas, en la sede social de Garay 882 de esta ciudad y que el orden del día que se pondrá a consideración será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de los estados contables y la memoria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2015.

3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261, ambos de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015.

4°) Renovación de las autoridades integrantes del Directorio por vencimiento de los mandatos.

5°) Subsanación de observaciones formuladas en expedientes iniciados ante la D.P.P.J.

Entidad no incluida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.600 / abr. 4 v. abr. 8

LLANMETAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Llanmetal Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2016 a las 9:00 hs. (nueve horas) en la sede ubicada en Avda. H. Yrigoyen N° 13411 de la ciudad de Adrogué, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de los términos legales.

3) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2015 y distribución de resultados.

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Elección de directores en el número que fije la Asamblea con mandato por dos (2) años.

6) Elección de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 (un) año. Firma Dra. Gladys L. De Laurentis DNI 12.574.850. C.P.N.

L.Z. 45.943 / abr. 5 v. abr. 11

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2016 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Retribución a los Señores Directores.

4) Cambio de domicilio social.

Nota 1: Para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Fco. Lacroze 2352, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro.

Nota 2: El Balance General se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 12 de abril de 2016 y hasta el día 14 de abril de 2016 inclusive, en el horario de 10 a 12, en sede social. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod. Ricardo Ledo, Presidente.

C.F. 30.438 / abr. 5 v. abr. 11

CRIADERO KLEIN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2016 a las 11:00 horas, en el domicilio legal en Plá, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1°) de la Ley N° 19.550 al 31/12/2015, de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
- 3) Distribución de utilidades y honorarios al directorio y síndico.
- 4) Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.
- 5) Designación de síndicos, titular y suplente por un año. El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del Art. 299 de la Ley N° 19.550. Alfredo Klaus, Contador Público.

C.F. 30.450 / abr. 5 v. abr. 11

RÍO PRODUCCIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 33-66711258-9. Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5 de mayo de 2016 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Francia 64 San Nicolás, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Aprobación del desempeño de Directores de la Sociedad.
- 3- Fijación del número y elección de los Directores.

Nota: Los accionistas deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea. Sociedad no comprendida en art. 299. Ernesto Sebastián Zuelgaray, Presidente.

S.N. 74.142 / abr. 5 v. abr. 11

EL NORTE EDITORA Y PERIODÍSTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-50011696-6. Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5 de mayo de 2016 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Francia 64 San Nicolás, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Aprobación del desempeño de Directores de la Sociedad.
- 3- Fijación del número y elección de los Directores.

Nota: Los accionistas deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea. Sociedad no comprendida en art. 299. Ernesto Sebastián Zuelgaray, Presidente.

S.N. 74.143 / abr. 5 v. abr. 11

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club House, Complejo Residencial Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 26 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2015.

- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.

6) Informe de avance del Plan Trienal de Inversión 2014-2016. Incorporación de nuevas obras. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 12 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.978 / abr. 6 v. abr. 12

ASOCIACIÓN CIVIL LA ISLA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club La Isla, calle del Puente S/N°, Complejo Residencial La Isla, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Directores titulares y suplentes clase B por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
- 7) Plan de repavimentación. Presentación del proyecto y su financiación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 14 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.979 / abr. 6 v. abr. 12

LICRAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 28 de abril de 2016, a las 8:00 hs., y una hora después 9:00 hs. en

Segunda Convocatoria para el supuesto de fracaso de la Primera, en el domicilio de calle Francia 89 de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de la celebración de la asamblea fuera de los plazos legales.
- 2) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.
- 3) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/8/2015, estados contables, memoria y proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/8/2015 y sus remuneraciones por encima del tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Sociedad no incluida en al Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el domicilio sito en calle Francia 89 de San Nicolás de lunes a jueves de 10 a 16 hs. Andrea D. Brenna, Abogada.

S.N. 74.194 / abr. 6 v. abr. 12

GARCÍA, BRISKY Y SANTAMARÍA S.A.I.C.I.F.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2016 a la hora 09:00, a los Sres. Accionistas de "García, Brisky y Santamaría S.A.I.C.I.F.A." en la sede social de Ruta Nacional 5 Km. 160 Parque Industrial de la Ciudad de Chivilcoy, Prov. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración al Directorio por encima del tope fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Honorarios del Síndico y distribución de utilidades.
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. Soc. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Antonio Santamaría. Enrique J. Medlam, Contador Público.

L.P. 17.896 / abr. 6 v. abr. 12

TICEM S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General para 29/04/16, 13:00 hs. en 12 N° 695 Berisso, 2° Llamado 29/04/16 14:00 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas aprobar y firmar acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/15.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Cdr. Pablo Rufino.

L.P. 17.951 / abr. 6 v. abr. 12

SEMYCO S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA

POR 5 DAS -Convoca a Asamblea General para 29/04/16 16 hs. en 12 n° 695 Berisso, 2do. Llamado 29/04/16 17:00 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas aprobar y firmar acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/15.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Cdr. Pablo Rufino.

L.P. 17.952 / abr. 6 v. abr. 12

LALICA S.A.C.I.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 30 de abril de 2016, a las 10:00 hs. en 1° Convocatoria y a las 11:00 horas en 2° Convocatoria, en el domicilio de calle 10 N° 1130, de la Ciudad de 25 de Mayo, PBA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Remuneración del Directorio. Jorge Alberto Ramírez, Presidente. (Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550). Eduardo Jesús María Potente, Contador Público. L.P. 17.953 / abr. 6 v. abr. 12

PILAR BUS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 106.937. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 29-04-2016 a las 13:00 horas en la sede sita en Arrayanes N° 3073 de La Lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31-12-2015.
- 3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31-12-2015.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. Ivana Colavecchio, Abogada. L.P. 17.956 / abr. 6 v. abr. 12

EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 10.286. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 29-04-2016 a las 17:00 hs. en la sede sita en Hipólito Yrigoyen N° 57 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 31-12-2015.
- 3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 31-12-2015.
- 4) Retribución a los miembros del Directorio, Art. 261 último párrafo.
- 5) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. Art. 261 último párrafo.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 7) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
- 8) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Directorio.
- 9) Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada. L.P. 17.957 / abr. 6 v. abr. 12

TALLERES METALÚRGICOS ETNA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Talleres Metalúrgicos Etna S.A., para el día 29 de abril de 2016 a las 8 horas, en el domicilio social de Av. Almirante Brown N° 4165, Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados, del Estado de evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de efectivo correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2015.

- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.
- 3.- Designación de Accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida Art. 299. El Directorio - Juan Esteban Vago, Presidente. L.P. 18.105 / abr. 7 v. abr. 13

LA ESTRELLA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de La Estrella S.A., para el día 28 de abril de 2016 a las 08 horas, en el domicilio social de Espora N° 480, Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados, del Estado de evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de efectivo correspondientes al quincuagésimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.
- 3.- Retribución del Directorio.
- 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida Art. 299. El Directorio - Juan Fernando Vago, Presidente. L.P. 18.104 / abr. 7 v. abr. 13

CASA AEROPORTUARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Aeroportuaria S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Patricio A. Martin, Síndico. L.P. 18.005 / abr. 7 v. abr. 13

CASA INMOBILIARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Inmobiliaria S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Alejandro E. Messineo, Síndico. L.P. 18.006 / abr. 7 v. abr. 13

CASA VENTAS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Ventas S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 15:15 horas en primera convocatoria y a las 16:15 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N°

877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Patricio A. Martin, Síndico. L.P. 18.007 / abr. 7 v. abr. 13

CASA ACONCAGUA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Aconcagua S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Patricio A. Martin, Síndico. L.P. 18.008 / abr. 7 v. abr. 13

CASA COMBUSTIBLE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Combustible S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Patricio A. Martin, Síndico. L.P. 18.009 / abr. 7 v. abr. 13

CASA PETRÓLEO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Petróleo S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 13:45 horas en primera convocatoria y a las 14:45 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.

Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Alejandro E. Messineo, Síndico.

L.P. 18.010 / abr. 7 v. abr. 13

CASA VIP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Vip S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 12:15 horas en primera convocatoria y a las 13:15 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Patricio A. Martin, Síndico.

L.P. 18.011 / abr. 7 v. abr. 13

CASA CONSTRUCTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Casa Constructora S.A. a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 10:45 horas en primera convocatoria y a las 11:45 horas en segunda convocatoria, en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, piso 1°, oficina N° 108, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de abril de 2016, inclusive. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Alejandro E. Messineo, Síndico.

L.P. 18.012 / abr. 7 v. abr. 13

INSTITUTO DEL DIAGNÓSTICO DE PERGAMINO TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 9 de Julio n° 555 - Pergamino (B) - CUIT 30-61882274-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 10 de mayo de 2016, a las 18:00 y 19:00 hs., respectivamente, en la sede social de calle 9 de Julio n° 555 de la ciudad de Pergamino, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al 30 ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Destino de los "Resultados no Asignados" al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Retribución Director titular de la sociedad, Art. 261 Ley 19.550.
- 4) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios.
- 5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio.
- 6) Retribución del Síndico.
- 7) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta juntamente con el Presidente. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Rafael Herrera, Presidente de Directorio.

L.P. 18.014 / abr. 7 v. abr. 13

AREST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de abril de 2016 a las 18:00 y 19:00 horas respectivamente, en la sede social de la calle Camino Centenario sin número entre calles 466 y 467, City Bell con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales al 31/12/2015.
- 2) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. Ratificación Acta del 19/02/2016. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Silvia Adriana Zamponi, Presidente. Carlos Eduardo Macuso, Contador Público Nacional.

L.P. 18.074 / abr. 7 v. abr. 13

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiólogía de La Provincia de Buenos Aires, en su reunión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 13.917, resuelve: Convocar a Asamblea Ordinaria a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiólogía de la Provincia de Buenos Aires - Ley 13.917 - la cual se llevará a cabo el día sábado 14 de mayo de 2016, primer llamado a las ocho horas (8:00 hs.) y segundo llamado a las nueve horas (9:00 hs.), en la Sede de la Caja, sita en calle 5 n° 180 de la ciudad La Plata.

Fijar, a los efectos de la convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 7 al 31 de diciembre de 2015.
- c) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización.
- d) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto de Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- e) Fijación del Valor del Módulo Kinésico.
- f) Incorporación y/o modificación al Reglamento de Aportes Previsionales.

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo, para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2015 y el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2016, aprobados por el Directorio. Sandra Estela Solmi, Presidente. José Califa, Secretario.

L.P. 18.079 / abr. 7 v. abr. 11

MAQUELEVA S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Maqueleva S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 2016 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Debenedetti 3337, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Emisión de nuevos títulos accionarios en función de aumento de capital y transferencia accionaria. De Anna Ricardo J., Presidente.

C.F. 30.462 / abr. 7 v. abr. 13

MAQUELEVA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Maqueleva S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2016 a las 12:00 hs. en primera

convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Debenedetti 3337, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550.
- 3) Distribución de resultados.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio.
- 5) Remuneración del directorio.
- 6) Designación de directores. De Anna Ricardo J., Presidente.

C.F. 30.463 / abr. 7 v. abr. 13

PLAZA NUEVO MILBERG S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 29 de abril de 2016 en el domicilio de Av. De los Bosques S/N°, Rincón de Milberg, Pcia. de Buenos Aires a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración del directorio.
- 6) Renovación de Autoridades.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los Sr. Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario al que hace referencia la presente publicación. El Directorio. El que suscribe reviste su carácter de Presidente de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2014. Pablo Aníbal Lucente, Presidente.

C.F. 30.466 / abr. 7 v. abr. 13

PEIRINMOB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Hipólito Yrigoyen 599, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, el día 5 de mayo de 2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 31/12/2015 y la distribución de resultados.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Hipólito Yrigoyen 599, Martínez, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Sociedades Comerciales, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en el domicilio social a partir del 07 de abril de 2016 en el horario de 9:00 a 15:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Miguel Ángel Quintana, Vicepresidente.

C.F. 30.465 / abr. 7 v. abr. 13

PLAZA NUEVO MILBERG S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 29 de abril de 2016 en el domicilio de Av. De los Bosques S/Nº, Rincón de Milberg, Pcia. de Buenos Aires a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración del directorio.
- 6) Renovación de Autoridades.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los Sr. Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario al que hace referencia la presente publicación. El Directorio. El que suscribe reviste su carácter de Presidente de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2014. Pablo Anibal Lucente, Presidente.

C.F. 30.467 / abr. 7 v. abr. 13

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS LA LONJA LIMITADA**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por resolución del Consejo de Administración de esta Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos "La Lonja" Limitada y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Fundacional (Arts. 30, 31 y conc.) se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2016 a las 19:00 hs. y para las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en nuestra sede, sita en la calle Sargento Mayor Beliera S/Nº (ex. Ruta Nacional Nº 8, Km. 47), esquina Quesada de la localidad de La Lonja, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta pertinente.
- b) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables integrados por el Estado de Situación Patrimonial, El Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y los Cuadros, correspondientes al ejercicio económico Nº 37 que se inició el 16 de diciembre de 2014 y finalizó el 15 de diciembre de 2015.
- c) Elección de Consejeros, por vencimiento de mandato, Síndico y Síndico Suplente para integrar el Consejo de Administración de esta Cooperativa.
- d) Ratificación del accionar del Consejo de Administración en relación a las pautas aplicadas para establecer los valores de los servicios durante el período 2016. La Lonja, Partido Del Pilar, 29 de marzo de 2016. Isabel laswilco, Secretaria. Licenciado Héctor A. Rigali, Presidente.
S.I. 38.970 / abr. 7 v. abr. 13

CLÍNICA Y MATERNIDAD PRIVADA MARÍA AUXILIADORA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2016 a las 19:00 hs., en primera convocatoria, en la Sede Social de España Nº 2727, Olavarría, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas.
- 2) Motivos celebración fuera de término.
- 3) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicios Nº 52, 53, y 54 al 31/03/2014-2015-2016.
- 4) Consideración Gestión Directorio y Sindicatura.
- 5) Consideración resultados No Asignados. El Directorio. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Dr. Jorge H. Capilla, Presidente.

Az. 71.153 / abr. 7 v. abr. 13

CLÍNICA Y MATERNIDAD PRIVADA MARÍA AUXILIADORA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2016 a las 19:00 hs., en primera convocatoria, en la Sede Social de España Nº 2727, Olavarría, Pcia. de Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas.
- 2) Reconstitución Social.
- 3) Reforma de Estatuto. El Directorio. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Dr. Jorge H. Capilla, Presidente.
Az. 71.152 / abr. 7 v. abr. 13

LA MANDRÁGORA Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Lobería 840 de la Ciudad de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración documentos del Art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Remuneraciones al Directorio (Art. 261 LSC).
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
- 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de directores Titulares y Suplentes todos por tres ejercicios. Eduardo L. Macaya, Presidente.
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Tn. 91.874 / abr. 7 v. abr. 13

SOCIEDAD IMPRESORA PLATENSE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2016 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 Nº 847 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
- 2) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
- 3) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca Contadora Pública Nacional.
L.P. 18.152 / abr. 8 v. abr. 14

COES SUDAMÉRICA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo 29 de abril de 2016 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en la sede social de la firma, Av. Mitre 5595, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Destino de los Resultados Acumulados.

5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio de la firma. Elección de sus componentes.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7) Aprobación de la operación de venta de las acciones de la firma adquiridas a COES SPA.

8) Reformulación del Aumento de Capital dispuesto por la Asamblea del 2 de noviembre de 2015.

9) Reforma de los Artículos 3º y 14 de los Estatutos Sociales.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Raúl Daniel Naffali, Presidente.

L.P. 18.171 / abr. 8 v. abr. 14

COLEGIO DE DIETISTAS, NUTRICIONISTAS-DIETISTAS Y LICENCIADOS EN NUTRICIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (LEY 13.272)**Asamblea Eleccionaria****CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo convoca a Asamblea Eleccionaria a desarrollarse el domingo 5 de junio de 2016, en el horario de 9:00 a 16:00, conforme lo dispuesto en el Art. 18 in fine, 20 y 22 de la Ley 13.272, y al Reglamento Electoral del Colegio. Se renovarán, por el período 2016 - 2020 los siguientes cargos de Consejo Directivo: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, vocal titular 3º, vocal suplente 2º y vocal suplente 3º.

La elección seguirá el siguiente cronograma:

1) Hasta el 05/05/16 hasta las 18:00 hs. Plazo de presentación de listas de candidatos (Cap. IX, Arts. 39 y 40 del Reglamento Electoral), debiendo presentarse en la sede del Colegio conforme los requisitos y formas establecidas en la Ley y el Reglamento Electoral.

2) 05/05/16 al 09/05/16: Exhibición del Padrón General con los colegiados en condiciones de emitir su voto, en la sede del colegio (calle 11 Nº 1037 e/ 53 y 54 Oficina -La Plata) y publicación en el sitio web de la institución (www.nutricionistaspba.org.ar). Se recuerda a todos los matriculados que para votar deberán estar al día con las obligaciones Colegiales. En caso de no figurar en los padrones podrán solicitar su inclusión previa regularización hasta el 16/05/16.

3) 19/05/16: Oficialización de las listas de candidatos.

4) Mesas Electorales: La Plata (Sede): calle 11 Nº 1037 e/ 53 y 54 Oficina. Bahía Blanca: Hospital Regional Español, Caronti nº 28. Mar del Plata: Sede de F.A.S.T.A. Avellaneda 3341. Olavarría: Hospital Municipal Héctor Cura, Rivadavia Nº 4057 Lomas de Zamora: Hospital Gandulfo, Balcarce Nº 351. Tigre: Dr Carlos de Alvear 1666, Tigre. Nuevo Hospital. Escuela de enfermería. Castelar: Miguel de Unamuno Nº 3850 entre Blas Parera y Saladillo. Luján: Hospital Nuestra Sra. de Luján, San Martín Nº 1750. Pergamino: Clínica Pergamino, Av. de Mayo 1115. Junín: Hotel Colón, Colón 144 (esq. Alberdi). Daireaux: Consultorio Particular, Mariano Moreno Nº 175 PB Dpto. 1 e/Pellegrini y Rivadavia. Tandil: Consultorio Particular, Alem 566, local 3 el San Martín y Pinto. CABA: Sede Fagran; Viamonte Nº 867 - 8º 803. San Nicolás: Consultorio Médico Calle Ameguíno e/ Av. Sabio y Calle Don Bosco. Chivilcoy: Asimra Paso Nº 86 entre San Martín y Chacabuco. 9 de Julio: Consultorios Galenos - Corrientes 1233 entre Av. Río Paraná y Poratti Necochea: Hospital Municipal Emilio Ferreyra; Av. 59 Nº 4801. San Isidro: Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", Santa Fe 431. América: Hospital Municipal de Rivadavia - Calle Comandante Hillcoat s/Nº. Las Flores: Secretaría de Salud - Departamento de Nutrición - Rivadavia 463. Avellaneda: Hospital Interzonal de Agudos Pte. Perón, Anatole France 773, PB en el Servicio de Alimentación. Saladillo: Hospital Zonal Dr. Posadas de Saladillo, Salón de actos 1º piso, calle Emparanza 2753 (entrada por guardia). El voto será secreto, directo y obligatorio (Art. 22 de la Ley 13.272) "Los matriculados habilitados que no emitieran su voto en las Asambleas Eleccionarias de Colegio, sin causa debidamente justificada, serán sancionados con una multa equivalente al veinte por ciento (20%) de un sueldo mínimo mensual correspondiente a la categoría Profesional del Escalafón de la Administración Pública Provincial". Elsa Longo, Presidente.
L.P. 18.177 / abr. 8 v. abr. 12

CLÍNICA GÜEMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2016, a las 20:30 hs. en primer convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del Síndico por el período 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Retribución al Directorio y a la Sindicatura conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. Se comunica a los Señores Socios que la Asamblea General Ordinaria se desarrollará conforme a lo prescripto por las disposiciones legales vigentes. El Directorio. José Ricardo Prima, Presidente.

Mc. 66.347 / abr. 8 v. abr. 14

CÍA. DE TRANSPORTES NECOCHEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio Cía. de Transportes Necochea S.A., Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse día 29 de abril de 2016 en la sede social de calle 87 N° 4250 de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, a las 18:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados y Cuadros, Anexos e informe del consejo de vigilancia, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Renovación y designación de dos Directores Titulares, Uno Suplente y Miembros del Consejo de Vigilancia, según corresponda y fijación de su retribución.
- 5) Varios. Jorge H. Menna. Presidente. Germán Andrés Ellehoj, Contador Público.

Nc. 81.142 / abr. 8 v. abr. 14

GÓMEZ DE LA VEGA NEGOCIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, sito en calle 16 N° 1426, La Plata, Pcia. Bs. As., el día 29 de abril de 2016, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al Quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2.015, comparativo con el ejercicio anterior.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Retribución Directorio y Aprobación expresa exceso límites Artículo 261 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
- 5) Destino de los Resultados no Asignados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Hugo César Iriarte, Contador Público.

Ds. 79.133 / abr. 8 v. abr. 14

HOSPITAL ESPAÑOL DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de "Hospital Español de Mar del Plata S.A." convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Mar del Plata, calle San Luis 2566, el 6 de mayo de 2016, en la primera convocatoria a las diez horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y demás documentación detallada en el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015.
- 2) Aprobación de la Gestión de los Directores.
- 3) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término legal (Art. 238 Ley 19.550). Abraham Rabinovich. Presidente.

G.P. 93.272 / abr. 8 v. abr. 14

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ÉRIKA LETICIA CUNEO, D.N.I. N° 31.477.256 con domicilio en Av. Ricardo Balbín N° 2686 depto. "B" de la Localidad de Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli (Secretario General).

L.P. 18.159

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ANDRÉS EMILIO CAPISTO, D.N.I. N° 27.951.476 con domicilio en Las Piedras N° 3576 de la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli (Secretario General).

L.P. 18.130

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - FEDERICO NICOLÁS SALVATORELLI, domiciliado en Sitio de Montevideo 1425 10 A, partido de Lanús solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 28/3/16. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 89.395

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - VICENTE MARCELO MONTESANTI, domiciliado en Diag. 77 N° 1098 de la Localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Reincorporación de baja temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 28 de marzo de 2016. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 18.148

Sociedades

MRG - RMR DESARROLLOS URBANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. del 13/01/16 se constituyó MRG-RMR Desarrollos Urbanos S.A. 1) Pablo Gabriel Miraglia, argentino, 20/7/72, soltero, comerciante, DNI 22.847.877, CUIT 20-22847877-7, domiciliado en Levalle 1113, PB 2, Avellaneda, Prov. de Bs. As. y Jonatan Alejandro Romero, argentino, 4/8/79, casado en 1° nupcias con Karina Soledad Domínguez, empleado, DNI 27.556.297, CUIL 20-27556297-2, domiciliado en Benito Pérez Galdós 4331, Quilmes, Prov. de Bs. As. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, inversiones inmobiliarias en tierras urbanas y rurales, construcción, venta, parcelamiento, loteo, arrendamiento, alquiler, explotación, aparcería, de terrenos, fracciones, campos, fincas o estancias. Compra, construcción o refacción de edificios o condominios para la vivienda. Inversión, construcción, refacción, locación y leasing de edificios industriales, comerciales, de usos múltiples y de servicios, incluyendo el desarrollo de parques industriales, centros comerciales, barrios cerrados, clubes de campo y de otros destinos. Para el mejor cumplimiento del objeto social establecido, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: a) La compra, venta, permuta, locación, administración, proyecto y dirección, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; b) La compra, venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, políticas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; c) Actuar como fiduciario respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; d) La constitución de personas jurídicas, o participación en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliados en el país o en el exterior mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición por cualquier título, de acciones, partes de interés, cuotas o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; e) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales. 3) 99 años. 4) \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal c/u. 5) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 6) Presidente: Pablo Gabriel Miraglia y Director suplente: Jonatan Alejandro Romero. Duración: 3 ejercicios. Aceptaron los cargos. 7) 31/12. 8) Domicilio especial de los Directores y Sede Social: Levalle 1113, Planta Baja 2, Avellaneda, Prov. Bs. As. Gabriela E. Blanco. Escribana. C.F. 30.399

PM CHEMISTRY S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por reunión de socios de carácter extraordinaria del 25/01/2016 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 2.988.000, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 3.000.000 emitiéndose un total de 298.800 cuotas partes de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota. (ii) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Capital social: \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas partes, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal \$ 10 cada una. Sebastián Marcelo Serra. Abogado. Autorizado por reunión de socios del 25/01/2016. Sebastián Marcelo Serra. Abogado. C.F. 30.393

EMBICO SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Priv. del 10/03/2016, se constituyó Embico Servicios S.R.L. 1) Socios: Sebastián Alberto Morales de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 28.061.420, C.U.I.T. N° 20-28061420-4 de 35 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en la localidad de Moreno, calle Balbi N° 1335, Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, Darío Alberto Gentile de estado civil casado, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. 27.846.371, C.U.I.T. 20-27846371-1, de 35 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la Localidad de Moreno, calle Bouchard N° 1464 Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y Diego Francisco Villegas de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 27.946.139, C.U.I.T. N° 2027946139-9 de 36 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en la Localidad de Moreno, calle Haedo N° 325, Barrio Alcorta, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de Constitución: 10/03/2016; 3) Denominación: Embico Servicios S.R.L.; 4) Domicilio social: Calle Balbi 1335, Moreno, Prov. Bs As.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento, diseño, producción, montaje, reparación y mejoras de obras civiles e industriales. Importación, exportación y comercialización de repuestos y máquinas industriales, tanto nacionales como importadas. b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. c) Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. d) Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Para el, mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar, con antes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir desde su inscripción registral; 7) Capital Social: El capital social es de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota; 8) Órganos de Administración, Fiscalización y Representación legal: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo por uno o más Socios gerentes designados en forma individual e indistinta, por todo el término que dure la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley N° 19.550 modificada por la Ley N° 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de Actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria. En el Acta Constitutiva los Socios acuerdan designar a Darío Alberto Gentile, DNI 27.846.371 como Socio-Gerente hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha en la cual se deberá nuevamente designar un Socio-Gerente, pudiendo ser reelegido el mismo. 9) La fiscalización de la sociedad, la realizarán los socios no gerentes, en los términos del artículo 55 de la Ley N° 19.550. 10) Designándose en el Acta Constitutiva a Sebastián Alberto Morales, D.N.I. N° 28.061.420 y Diego Francisco Villegas D.N.I. N° 27.946.139 como Socios-no Gerente Cierre de ejercicio:

31 de diciembre de cada año. Diego Germán Duarte, Contador Público Nacional CPCEPBA - Tomo 141- F° 192 Legajo N° 36628/5, autorizado en instrumento Privado. Diego Germán Duarte. Contador Público Nacional.
L.Z. 45.825

LA ESTRELLA DE CANNING Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio: La sociedad prescinde de fiscalización, la cual será realizada por los socios. Dra. Julia Pereira Díaz, Autorizada.
L.Z. 45.838

EL MÁS POLLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 01/12/2015, Mei Graciela Beatriz, nacida el 28/05/1959, casada, DNI 13.348.486, CUIL 27-13348486-3, con domicilio en Rodríguez Peña 1385, Banfield, provincia de Buenos Aires; Díaz Cintia Noelia, nacida el 25/04/1988, casada, DNI 33.782.249, CUIT 27-33782249-0, con domicilio en Rodríguez Peña 1385, Banfield, provincia de Buenos Aires, y Villella Hernán Joel, nacido el 26/08/1988, soltero, DNI 33.913.528, CUIL 20-33913528-3, con domicilio en Las Heras 1054, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, todos comerciantes, argentinos constituyen la sociedad "El Más Pollo S.R.L.", con sede en Suárez 1040, Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de todo tipo de actividades relacionadas con el ramo gastronómico y asesoramiento con la explotación del ramo mencionado y en la instalación de locales comerciales. Capital social \$ 100.000 en diez mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas en su totalidad, integrando en efectivo el 25% y el saldo en no más de dos años, a saber Mei Graciela Beatriz \$ 70.000; Díaz Cintia Noelia \$ 20.000 y Villella Hernán Joel \$ 10.000. Duración 20 años. Cierre del ejercicio 31/10. La administración legal y uso de la firma social esta a cargo de Villella Hernán Joel, por todo el plazo de duración de la sociedad. José María Cardo. Contador Público.
L.Z. 45.854

ARTURO ILLIA SUR 3677 S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 75 F° BAA012794080. Complementaria. Reforma de Estatuto de Arturo Illia Sur 3677 S.A. En la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintiún días de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, María Estela Rabolini, Notaria titular del Registro número 57 del Partido de Lomas de Zamora, comparece: Yanina Isabel Rivas, argentina, nacida el 31 de julio de 1983, casada en primeras nupcias con Guillermo Andrés Blanco, con Documento Nacional de Identidad número 30.447.739, domiciliada en la calle Suárez número 990 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, interviene: en nombre y representación de Juan Manuel Blanco, argentino, nacido el día 12 de abril de 1983, soltero, hijo de Abel Norberto Blanco y de Nancy Edith Mazeika, con Documento Nacional de Identidad número 30.044.879, C.U.I.T. 20-30044879-9, empresario, domiciliado en la calle Arturo Illia número 3.677 de la Ciudad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown; María José De La Natividad Peñaloza González, argentina, nacida el día 25 de diciembre de 1982, soltera, hija de José Aníbal Peñaloza y de María Verónica González, con Documento Nacional de Identidad número 29.911.859, C.U.I.T. 27-29911859-8, empresaria, domiciliada en la calle Bolívar número 195, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; y Daniela Cabral, argentina, nacida el día 20 de junio de 1980, soltera, hija de Carlos Alberto Cabral y de Graciela Virginia Merlo, con documento Nacional de Identidad número 28.210.325, C.U.I.T. 27-28210325-2, empresaria, domiciliada en la calle Arturo Illia número 3.677 de la Ciudad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, a mérito del Poder Especial que los mismos le otorgaron por escritura de fecha nueve de octubre del año dos mil quince, pasada ante mí, al folio 949 de este mismo Registro, con suficientes facultades para este acto. Y la compareciente en el carácter invocado dice: Que por escritura de fecha nueve de octubre de dos mil quince, autorizada al folio 949, del Registro 57 a mi cargo,

sus mandantes constituyeron una sociedad anónima denominada "Grido Banfield S.A.", dictando en dicho acto el Acta constitutiva. Y continúa diciendo: que viene por la presente a reformar el artículo primero de dicha acta constitutiva, el que queda redactado de la siguiente manera: Acta Constitutiva 1) Denominación y domicilio: La sociedad anónima se denominará Arturo Illia Sur 3677 S.A. Y tendrá su domicilio social en la calle Arturo Illia número 3.677 de la Ciudad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el cual podrá ser modificado por resolución del Directorio o de la Asamblea de Accionistas, acto que se publicará en el Boletín Oficial por un día y se comunicará a la autoridad de contralor, inscribiéndose sin conformar reforma estatutaria, salvo en el caso de cambio de jurisdicción que obligatoriamente deberá ser aprobado por una Asamblea Extraordinaria y configurará reforma de Estatuto. Y el artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de Arturo Illia Sur 3677 S.A., queda constituida una sociedad anónima, con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Leo a la compareciente quien la otorga y firma por ante mí, doy fe. Hay una firma. Yanina I. Rivas. Ante mí. María Estela Rabolini. Está mi sello. Concuera con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 370 protocolo del corriente año. Expido la presente primera copia para su inscripción en dos folios que en sus originales llevan los números GM07483030 al GM07483031 y los Sellos de Actuación Notarial números BM04000372 y BM04000374 que firmo y sello en el lugar y la fecha de su otorgamiento. Conste. Pablo S. Monticelli. Contador Público.
L.Z. 45.857

COLOMBRES SUR 490 S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 76 F° BAA012794082. Complementaria. Reforma de estatuto de Colombres Sur 490 S.A. En la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintiún días de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, María Estela Rabolini, Notaria titular del Registro número 57 del Partido de Lomas de Zamora, comparece: Yanina Isabel Rivas, argentina, nacida el 31 de julio de 1983, casada en primeras nupcias con Guillermo Andrés Blanco, con Documento Nacional de Identidad número 30.447.739, domiciliada en la calle Suárez número 990 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, interviene: en nombre y representación de: Horacio Héctor Tosi, argentino, nacido el 17 de septiembre de 1950, casado en primeras nupcias con Marta Susana Zaini, con Documento Nacional de Identidad número 8.437.456, C.U.I.T. 20-08437456-4, empresario, domiciliado en la calle Florencio Varela número 415 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora; y los cónyuges en primeras nupcias Jéssica Susana Tosi, argentina, nacida el 1° de octubre de 1983, con Documento Nacional de Identidad número 30.505.218, C.U.I.T. 27-30505218-9, empresaria; y Exequiel Lino Catini, argentino, nacido el día 24 de mayo de 1982 con Documento Nacional de Identidad número 29.654.074, C.U.I.T. 23-29654074-9, empresario; los dos últimos nombrados, domiciliados en la calle Talcahuano número 110, de la Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, a mérito del Poder Especial que los mismos le otorgaron por escritura de fecha ocho de octubre del año dos mil quince, pasada ante mí, al folio 933 de este mismo Registro, con suficientes facultades para este acto. Y la compareciente en el carácter invocado dice: Que por escritura de fecha ocho de octubre de dos mil quince, autorizada al folio 933, del Registro 57 a mi cargo, sus mandantes constituyeron una sociedad anónima denominada "Grido Santa Fe S.A.", dictando en dicho acto el Acta constitutiva y continúa diciendo: que viene por la presente a reformar el artículo primero de dicha acta constitutiva, el que queda redactado de la siguiente manera: Acta Constitutiva 1) Denominación y domicilio: La sociedad anónima se denominará Colombres Sur 590 S.A. y tendrá su domicilio social en la calle Florencio Varela número 415, de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el cual podrá ser modificado por resolución del Directorio o de la Asamblea de Accionistas, acto que se publicará en el Boletín Oficial por un día y se comunicará a la autoridad de contralor, inscribiéndose sin conformar reforma estatutaria, salvo en el caso de cambio de jurisdicción que obligatoriamente

deberá ser aprobado por una Asamblea Extraordinaria y configurará reforma de Estatuto. Y el artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de Colombres Sur 590 S.A., queda constituida una sociedad anónima, con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Leo a la compareciente quien la otorga y firma por ante mí, doy fe. Hay una firma. Yanina I. Rivas. Ante mí. María Estela Rabolini. Está mi sello. Concuera con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 370 protocolo del corriente año. Expido la presente primera copia para su inscripción en dos folios que en sus originales llevan los números GAA07483030 al GAA07483031 y los Sellos de Actuación Notarial números BAA04000372 y BAA04000374 que firmo y sello en el lugar y la fecha de su otorgamiento. Conste. Pablo S. Monticelli. Contador Público.

L.Z. 45.858

FLORENCIO VARELA SUR 415 S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 77. F° BAA012794084. Complementaria. Reforma de Estatuto de Florencio Varela 415 S.A. En la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintidós días de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, María Estela Rabolini, Notaria titular del Registro número 57 del Partido de Lomas de Zamora, comparece: Yanina Isabel Rivas, argentina, nacida el 31 de julio de 1.983, casada en primeras nupcias con Guillermo Andrés Blanco, con Documento Nacional de Identidad número 30.447.739, domiciliada en la calle Suárez número 990 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, interviene: en nombre y representación de Gastón Horacio Tosi, argentino, nacido el 4 de junio de 1978, con Documento Nacional de Identidad número 26.693.563, C.U.I.T. 20-26693563-4, empresario; Germán Lucas Tosi, argentino, nacido el 25 de febrero de 1982, con Documento Nacional de Identidad número 29.364.284, C.U.I.T. 20-29364284-3, empresario, los dos nombrados son solteros, hijos de Horacio Héctor Tosi y de Marta Susana Zaini; y Marta Susana Zaini, argentina, nacida el día 23 de enero de 1952 con Documento Nacional de Identidad número 10.163.757, C.U.I.T. 27-10163757-9, empresaria, casada en primeras nupcias con Horacio Héctor Tosi, todos los comparecientes domiciliados en la calle Florencio Varela número 415, de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, a mérito del Poder Especial que los mismos le otorgaron por escritura de fecha ocho de octubre del año dos mil quince, pasada ante mí, al folio 938 de este mismo Registro, con suficientes facultades para este acto. Y la compareciente en el carácter invocado dice: Que por escritura de fecha ocho de octubre de dos mil quince, autorizada al folio 938, del Registro 57 a mi cargo, sus mandantes constituyeron una sociedad anónima denominada "Grido Colombres S.A.", dictando en dicho acto el Acta constitutiva. Y continúa diciendo: que viene por la presente a reformar el artículo primero de dicha acta constitutiva, el que queda redactado de la siguiente manera: Acta Constitutiva 1) Denominación y domicilio: La sociedad anónima se denominará Florencio Varela Sur 415 S.A. Y tendrá su domicilio social en la calle Florencio Varela número 415, de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el cual podrá ser modificado por resolución del Directorio o de la Asamblea de Accionistas, acto que se publicará en el Boletín Oficial por un día y se comunicará a la autoridad de contralor, inscribiéndose sin conformar reforma estatutaria, salvo en el caso de cambio de jurisdicción que obligatoriamente deberá ser aprobado por una Asamblea Extraordinaria y configurará reforma de Estatuto. Y el artículo primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de Florencio Varela Sur 415 S.A., queda constituida una sociedad anónima, con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Leo a la compareciente quien la otorga y firma por ante mí, doy fe. Hay una firma. Yanina I. Rivas. Ante mí. María Estela Rabolini. Está mi sello. Concuera con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 370 protocolo del corriente año. Expido la presente primera copia para su inscripción en dos folios que en sus originales llevan los números GAA07483030 al GAA07483031 y los Sellos de Actuación Notarial números BAA04000372 y BAA04000374 que firmo y sello en el lugar y la fecha de su otorgamiento. Conste. Pablo S. Monticelli. Contador Público.

L.Z. 45.859

RESIDENCIA SUREDAPERETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 18/03/2016. Socios: Yanina Sureda, argentina, nacida el 31 de enero de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.092.602, CUIT/CUIL 27-32092602-0, casada en primeras nupcias con Alejandro Atilio Vicente Caratozzolo, empresaria, domiciliada en Bouchard 2534, José Mármol, Partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y Romina Peretti Büttner, argentina, nacida el 22 de agosto de 1984, Documento Nacional de Identidad 30.762.305 CUIT/CUIL 27-30762305-1, soltera, hija de Gerónimo Santiago Peretti y Patricia Mónica Büttner, estudiante, domiciliada en Brasil 1620, segundo piso, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Residencia Suredaperetti S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyéndose atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del geronte, internación geriátrica. Hosteling, albergue temporario, brindando a los usuarios el marco adecuado donde compartir tiempo, espacio y actividades en un clima de sensible comprensión y respeto. Ofrecer albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Administración: Yanina Sureda y Romina Peretti Büttner, en calidad de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 80.000. Sede Legal y Social: Díaz Vélez 540, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Élica Alicia Ortiz de Oviedo. Notaria.

L.Z. 45.861

FUENTE OLIVA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura 1 del 5/1/2016, Escribano Ezequiel Streger, Reg. 61 L. de Zamora, se modifica Art. Noveno, eliminado del mismo normativa del Art. 1881 C. Civil y noveno título X, libro II del C. de Comercio y Art. Noveno Decreto Ley 5.765/63. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti. Notario.

L.Z. 45.871

GUSPABEL - SOL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraord. del 11/03/16 se designa como Presidente de Directorio por suplencia a: Juan Ignacio Blascone, DNI 35.392.678. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 17.677

FASANI FOR ALL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario 4.- Domicilio Social calle 12 N° 432 Planta Baja 3, La Plata. Juan Agustín de Barrio. Contador Público.

L.P. 17.678

TRANSPORTE DONGUI DE LINCOLN S.R.L.

POR 1 DÍA - Comelio Donovan, casado, ingeniero en producción agropecuaria, 28/2/79, DNI 27.183.135. Avenida Chacabuco N° 651 y Sandra Lilian Díaz, casada, auxiliar docente, 6/7/71, DNI 22.051.071, domiciliada en Pasaje Los Álamos Casa 51 Barrio Cadal, ambos argentinos, de la ciudad y Partido de Lincoln Prov. de Bs. As. 2) E. P. N° 40 del 16/03/2016. 3) Transporte Dongui de Lincoln S.R.L. 4) Sede social: Avenida Chacabuco N° 651 de La Ciudad y Partido de Lincoln Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Transporte: servicio terrestre de carga, traslado y descarga por cuenta propia y/o de terceros en corta, media o larga distancia de cereales, oleaginosos, ganado y productos relacionados, y de mercaderías generales y/o especiales propias o de terceros. Para el cumplimiento de

su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Gerente: Cornelio Donovan duración de la sociedad 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por el El Gerente. Fiscalización: los socios no gerentes. 10) 31/01 de cada año. Silvina E. De Virgiliis. Escribana.

L.P. 17.681

QUINTANA E&P ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 21, del 08/04/2014, se aprobó por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 26.994.000.-; de \$ 128.376.010.- a la de \$ 155.370.010.- Por Acta de Reunión de Socios N° 22, del 30/04/2014, se aprobó por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 1.840.000.-; de \$ 155.370.010.- a la de \$ 157.210.010.- Se reforma consecuentemente el artículo 4° del estatuto social. Ezequiel Pinto. Abogado.

L.P. 17.683

MATERIALES H.Y.A S.A.

POR 1 DÍA - Acta de AGO del 27/10/14 renuncia Presidente y Dir. Sup. Patricia Elizabeth Acosta y Juan Manuel E. Selvas respectivamente y designa Presidente a Juan Manuel Enrique Selvas y Dir. Suplente a Marcos Daniel Selvas ambos fijan domicilio en Av. Pte. Perón 769 de San Miguel Bs. As. Acta AGO del 15/01/15 Reforma Art. 7° directorio 1 a 5 mbros. por 3 ejercicios - Renuncian Juan Manuel Enrique Selvas y Marcos Daniel Selvas al directorio y designa Presidente Elba Norma Maiani y Dir. Suplente Patricia Beatriz Profita fijan domicilio en la sede Av. Pte. Perón 769 de San Miguel Bs. As. Abogado José Galati.

L.P. 17.686

ACONCAZA CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - 1) José Luis Santangelo, arg. 31/05/1959, DNI: 12.981.919, CUIT: 20-12981919-8, maestro mayor de obra, casado, dom. calle French N° 266 P. "6" Campana, y Rafael Francisco José Larghi, arg. 3/09/1958, DNI: 12.362.497, CUIT 20-12362497-2, ingeniero, casado, dom. calle Salmini N° 1104 Campana, Bs. As. 2) Esc. Pca. N° 164 del 4/03/2016. 3) Aconcaza Campana S.A. 4) Calle Salmini N° 1104 ciudad y partido de Campana, Prov. de Buenos Aires. 5) a) Constructora: la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Inmobiliaria: Desarrollo de proyectos inmobiliarios. Compra, venta, arrendamiento, locación, de inmuebles urbanos o rurales. c) Servicios: relacionados con el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Administración de alquileres y de Consorcios de Propiedad Horizontal. d) Industrial: La industrialización; comercialización, distribución, importación y exportación, de maquinarias, equipos, herramientas, e) Ingeniería: La ejecución de proyectos, ejecución, dirección, administración, explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, 1) Agropecuaria: Adquisición, explotación y administración de campos, bosques y chacras g) Importación y Exportación: realizar actividades de importación y exportación de elementos que permita un mejor y más eficaz desempeño en los temas de referencia 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 250.000 8) y 9) Directorio mín. uno y máx. cinco igual o menor núm. de suplentes. Mandatos 4 ejercicios. Rep. Legal: Pte. José Luis Santangelo, Dir. Supl. Rafael Francisco José Larghi. Fiscalización: Presc. Sind. Art. 55. 10) 28/02. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 17.690

DE ROCA AVELLANEDA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Escrit. 18 del 7/03/2016, Reg. 3 de Avellaneda. 2) Sede: Echeverría N° 36, P. 3°, Dto. "A" de Wilde, Ptdo. de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Durac. 50 años desde insc. 4) Cap.: \$ 100.000 div. 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. 5) Socios: Mauricio Sebastián De Rosa, argentino, D.N.I 17.979.424, 49 años, divorciado, CUIL 20-17979424-2, empresario, domiciliado en Echeverría N° 60 de Wilde, Pdo. de Avellaneda y Ángel Rodolfo Cassanello, argentino, D.N.I 16.880.024, 51 años, soltero, CUIL 20-16880024-0, comerciante, domiciliado en la Ruta 11 Km 39 de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. 6) Objeto: la

realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Fabricación venta y distribución de dulce de leche elaborado únicamente con leche en polvo, y cualquier otro tipo de derivado envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 7) Adm. y Repres. Gerente Mauricio Sebastián De Rosa. 8) Cierre Ejerc.: 30/12. 9) Fiscalización: por los socios (Art. 55 L.S.C). Javier Enrique Bernadi. Abogado.

L.P. 17.715

NUEVA ALSACIA S.A.

POR 1 DÍA - Fernando Diego García Lázaro, 16/3/74, 23.903.292, contador, Ramón Freire 1081 Cdad. Aut. Bs. As.; Cristóbal David Sly, 4/1/51, 8.480.349, abogado, Guiraldes 774 Acassuso, San Isidro Bs. As, argentinos, casados; Andrés Marcelo Pereira, uruguayo, 19/9/75, 92.429.655, Molina Arrotea 341 Lomas de Zamora Bs. As, divorciado y Marcelo Christian Casas, argentino, 5/8/73, 23.470.063, casado, Iberá 1605 Cdad. Aut. Bs. As, empresarios; Esc. N°: 77 del 21/3/ 2016; Nueva Alsacia S.A.; Molina Arrotea 341 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora Bs. As; Comercialización y distribución de bebidas, alimentos, organización de eventos y actividades turísticas e/relación a los productos comercializados, Diseño y publicidad e/relación al objeto, mandatos, gestiones, franquicias con relación a su objeto; 99 años; \$ 800.000; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc; Presidente: Fernando Diego García Lázaro; Dtor. Ste: Andrés Marcelo Pereira; Representación Social: El Presidente; Fiscalización social: Art. 55 LS; Ejerc: 30/6. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 17.725

LOUREIRO Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Autoridades. Se comunica que por resolución de la Reunión de Socios del 18 de septiembre de 2014, se resolvió designar las siguientes autoridades: Socio Gerente Titular y Presidente: Héctor Jorge Loureiro, DNI 5.216.613, CUIT 20-05216613-7, Socios Gerentes Suplentes: Jorge Ramiro Loureiro, DNI 25.873.984, CUIL 20-25873984-2, y Georgina Loureiro, DNI 23.448.062, CUIL 27-23448062-1, todos con domicilio especial en Maipú 173, localidad de Castelli, Provincia de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C.- La Gerencia. Dr. Edgardo Sandoval.

L.P. 17.731

MARKETEC TARGETED SOLUTIONS S.A.

POR 1 DÍA - Marketec Targeted Solutions S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 17/09/2015 se aprobó un aumento de capital social por la suma de \$ 93.924. Como consecuencia, la cifra del capital social quedó elevada de la suma \$ 3.036.869 a la suma de \$ 3.130.793. Agustina Griselli. Autorizada.

C.F. 30.388

MARKETEC TARGETED SOLUTIONS S.A.

POR 1 DÍA - Marketec Targeted Solutions S.A. (la "Sociedad") comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 16/09/2015 se resolvió: (i) fijar en 5 el número de directores titulares y en 1 el número de suplentes; y (ii) designar a los Sres. Oscar Alejandro Zarich como Director Titular y Presidente; Daniel Quercia como Director Titular y Vicepresidente; Jerónimo José Bosch, Rubén Pietropaolo y Ricardo Moreno como Directores Titulares; y Néstor Díaz como Director Suplente. Todos ellos con domicilio especial en Virasoro 2656, piso 2°, Partido y Localidad de San Isidro, Provincia de Bs. As., y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado al 31/12/15. Agustina Griselli. Autorizada.

C.F. 30.389

ALIMENTOS VALENTE ARGENTINA - AVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea y Directorio del 19.08.2015 se redistribuyeron los cargos en el Directorio quedando designado como Vicepresidente y Director Titular: Leonardo Antonio Rossi Bouvier y Director Titular: Diego Sebastián Bustos. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Ruta Panamericana Km. 31, 100, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Mosquera. Abogado.

C.F. 30.390

DELIOS TECH S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 11/03/2016. 2) Leonardo David Castro Luzuriaga, argentino, DNI 22.822.545, CUIT 2022822545-3, casado, empresario, Valle Grande 1472, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.; Damián Augusto Guglielmotti, argentino, 30/11/1969, CUIT 20-21114589-8, casado, empresario, Juan Bautista Alberdi 2153, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As., 3) Delios Tech S.R.L. 4) Sede Valle Grande 1472, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. 5) Objeto: comercialización, fabricación, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, electrónicos y de oficina, repuestos insumos y accesorios. 6) Capital \$ 100.000; 6) Duración 99 años; 7) Dirección, Administración y Representación Legal a cargo de ambos socios indistintamente por tiempo indeterminado. 8) Cierre 31 de diciembre. Federico O. Valiño. Abogado.

C.F. 30.391

EDDIS CAPACITACIÓN LABORAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 8 del 14/03/2016 la sociedad resuelve fijar la sede social en Lorenzo López 524 de la localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Diego Bentancur, C.P.N.

Z-C. 83.143

ENSEMBLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N°8 del 15/11/15 se resolvió capitalizar resultados no asignados de \$20.000, aumentándose el capital social a la suma total de \$ 26.000 dividido en 260 cuotas sociales de \$100 de valor nominal y de un voto cada una. Ismael Bracco, Socio gerente.

Az. 71.130

ESSHENN GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 25/01/2016, ratificado a los efectos de la certificación de firmas el 02/03/2016 la socia María Soledad Santamaría, DNI 24.465.610, con domicilio en calle Juan José Paso N° 3870 vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales al Sr. Alberto Daniel Gómez, DNI 10.312.480, con domicilio en calle La Rioja 3102, Mar del Plata. En consecuencia la dirección, representación, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Sr. Alberto Daniel Gómez como gerente, con la única limitación de no usar dicha firma para negocios ajenos al giro social. María Adriana Poujol, Abogada.

M.P. 33.515

MATFERROSO S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71117340-0. Designación de Directorio. En la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre 2015, mediante Asamblea General Ordinaria N° 6 unánime, se procedió a la elección por un nuevo período de tres ejercicios del Directorio, conformado por: Director titular y Presidente: Fernando Carlos José Ale, CUIT 20-18331544-8, domiciliado en calle Champagnat 1180 de la ciudad de Mar del Plata, y Director Suplente: Horacio Antonio Rossi, CUIT 20-10103754-2, domiciliado en Avenida Parchappe 1038 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Gilda C. E. Gennari. Contadora Pública Nacional.

B.B. 56.558

LA MANCHA VERDE S.C.A.

POR 1 DÍA - Reforma. Por Acta de Asamblea del 03/03/16 se aprueba reforma y cambio de sede social a 11 de Abril 341 Piso 4° Dpto. "A", de la ciudad y partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. "Artículo Segundo: El dom. social se fija en la Prov. de Bs. As., pudiéndose constituir agencias o establecim., dentro y fuera del país, por resoluc. de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, el mismo se publicará y comunicará a la autoridad de contralor". Leandro Patricio Furlong. Notario.

B.B. 56.562

FRANCIA 50 Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Asamblea Extraordinaria Unánime 16/1/2016 precisa los valores que corresponde a cada unidad inmueble aportado según Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/1/2014, que resolvió aumento del Capital Social mediante el aporte de bienes inmuebles en la suma total de \$ 800.000. Esta asamblea extraordinaria, a requerimiento de la D.P.P.J.P.B.A. precisa los valores individuales de cada unidad aportada. Las seis unidades inmuebles corresponden al "Consorcio de Propietarios El Águila", calle Bartolomé Mitre Números 154/160, Esquina calle Francia números 36/48, de la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos y cuyos valores se detallan a continuación, todos menores a la valuación fiscal individual que consta en la respectiva escritura, a saber: Unidad Funcional Nueve \$ 13.775; Unidad Funcional Dieciséis \$ 13.597; Unidad Funcional Diecisiete \$ 13.725; Unidad Funcional Treinta y Ocho \$ 306.521; Unidad Funcional Cuarenta y Uno \$ 226.191 y Unidad Funcional Cuarenta y Cuatro \$ 226.191; Total \$ 800.000. Reclamos de Ley Aguiar N° 92 piso 9°, San Nicolás de Los Arroyos, Partido del mismo nombre. José Armando Carrera. Doctor en Ciencias Económicas.

S.N. 74.170

GUIMOBÉ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Asamblea Extraordinaria Unánime 18/1/2016: precisa los valores que corresponde a cada unidad inmueble aportado según Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/1/2014, que resolvió aumento del Capital Social mediante el aporte de bienes inmuebles en la suma total de \$ 500.000. Esta asamblea extraordinaria, a requerimiento de la D.P.P.J.P.B.A. precisa los valores individuales de cada unidad aportada. Las cinco unidades inmuebles corresponden al "Consorcio de Propietarios El Águila", calle Bartolomé Mitre Números 154/160, Esquina calle Francia números 36/48, de la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos y cuyos valores se detallan a continuación, todos menores a la valuación fiscal individual que consta en la respectiva escritura, a saber: Unidad funcional Siete \$ 13.007; Unidad Funcional Ocho \$ 13.158; Unidad Funcional Cincuenta y Seis \$ 218.245; Unidad Funcional Cincuenta y Siete \$ 127.795 y Unidad Funcional Cincuenta y Ocho \$ 127.795; Total \$ 500.000. Reclamos de ley. Garibaldi N° 478, San Nicolás de Los Arroyos, Partido del mismo nombre. José Armando Carrera. Doctor en Ciencias Económicas.

S.N. 74.171

CARLANTINO S.A.

POR 1 DÍA - En San Nicolás, por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2016 se designaron las autoridades del órgano de administración por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Fabián Néstor Fabiano con domicilio en calle Urquiza N° 182, de la localidad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-18149595-3; Director Titular y Vicepresidente del Directorio: Gustavo Ángel Rivas con domicilio en calle Savio N° 1646, Barrio Alcoholera, de la localidad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-21890424-7. C.P. Mariano Garetto.

S.N. 74.173

AGREN S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Objeto social: Se agrega a la actividad comercial la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisio-

nes y/o consignaciones de materia primas, lana, cueros, carne de cualquier tipo, productos de cerdo y sus subproductos y sus derivados y producidos, elaborados ya sea por cuenta propia, de terceros o en conjunto o colaboración, embutidos de cualquier animal, productos avícolas y sus subproductos y sus derivados productos de origen vegetales, aceite, expeller de los distintos tipos de cereales y oleaginosas y de origen vegetales y sus subproductos, alimento balanceado para consumo animal. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Gabriel Ernesto Galdeano. Contador Público.

Jn. 69.198

VATINI NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Vatini Negocios Inmobiliarios S.A., Escritura Número Veintinueve con fecha 03 de febrero de 2016. Socios: Tivani Graciela Noemí, argentina, nacida el 12 de Diciembre de 1965, con Documento Nacional de Identidad 17.465.540, divorciada de sus primeras nupcias con Miguel Ángel Galeano, según sentencia de divorcio dictada con fecha 10 de noviembre de 1999, en autos "Tivani Graciela y Galeano Miguel s/Divorcio", expediente 8547, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del departamento judicial de Mar del Plata, entonces a cargo del Dr. F. Arbizu, registrada en el libro de sentencias del Juzgado bajo el número 488 folio 1088/90, empresaria, CUIL 27-17465540-0, domiciliada en Diagonal del Ombú 4017 de esta ciudad; Antonella Galeano Tivani, argentina, nacida el 30 de abril de 1988, con Documento Nacional de Identidad 33.393.292, soltera, hija de Tivani Graciela Noemí, empleada, CUIL 27-33393292-5, domiciliado en Matías Strobel 5129 de esta Ciudad y Camila Galeano Tivani, argentina, nacida el 01 de noviembre de 1992, con Documento Nacional de Identidad 37.324.928, soltera, Tivani Graciela Noemí, empleada, CUIL 27-37324928-4 domiciliado en Almaguer 4462 de esta ciudad. Denominación: "Vatini Negocios Inmobiliarios S.A.", Plazo. 99 años. Objeto: A) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, permuta, dación en pago, explotación, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y realizar loteos con fines de urbanización y/o desarrollo de barrios cerrados. B) Constructora: Realizar proyectos, estudios, desarrollos ingeniería básica y de detalle, propia o de terceros, trabajos de asesoramiento de orden técnico, ejecución de obras de cualquier especialidad, privadas o públicas, para cual podrá proyectar, desarrollar la ingeniería, construir obras civiles o industriales; siempre realizadas con profesionales idóneos y/o matriculados en cada especialización. C) Comercial: Comercialización de los inmuebles que construya. Venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería; realizar compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. D) Importación y exportación: Los negocios de importación y exportación, pudiendo comprar y vender toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no lo sean, y utilizarlos por cuenta propia y/o de terceros, en el país y fuera de el, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. E) Transporte: El transporte por cualquier medio de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de cualquier clase de insumos, materiales, productos y artefactos, mercaderías o bienes relacionados con la actividad a desarrollar. F) Financieras: Podrá realizar la financiación de las operaciones que realice mediante el otorgamiento de cualquier tipo de préstamo, con garantía o sin ella, a corto o largo plazo. Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, e incluso transferir los mismos. Podrá realizar o recibir aportes o inversiones de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. También podrá realizar la compra-venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y

modalidades creados o a crearse con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieren el concurso público. Todas estas operaciones serán realizadas con dinero propio.- Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital Social: 2.000.000 pesos, 1000 acciones ordinarias, con derecho a un voto (1) por acción, de valor nominal dos mil pesos (\$ 2000) cada una. Designación del Directorio: Presidente: Graciela Noemí Tivani; Director Suplente: Antonella Galeano Tivani, ambos aceptan cargos. Fiscalización: No encontrándose la entidad incluida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, no se designará síndico, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada ley. Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Dirección y administración: entre un mínimo de uno (1) y un máximo de ocho (8) Directores Titulares; y entre un mínimo de uno (1) y un máximo de ocho (8) Directores Suplentes. El domicilio social se fija en Falucho 3007 2do "B" Mar del Plata. Escribano Paula Cecilia Giacomoso, notaria Adscripta al Registro 110 del Partido de General Pueyrredón. Contador Gabriel García Loredo.

G.P. 93.227

CERCA SALUD Y REHABILITACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 53 La Plata 16/3/16 esc. Gaudino. Denominación: Cerca Salud y Rehabilitación S.A., con dom. en Avenida Mariano Castex N° 1277 oficina 310 y 311 Complejo Plaza Canning de E. Echeverría, Prov. de Bs. As. Socios 1) Paula Valeria Russo nac. 29/12/69, 46 años, cas. 1eras nup con Diego Conde, Lic. en Ter. Fisic. DNI 21.485.136 C.U.I.T. 27-21485136-4 dom. Sarg. Cabral 3450 Barrio Rocío Lote 3 Canning, E. Echeverría Bs. As. y 2) Andrea Carolina Russo nac. 7/7/66, 49 años, solt., empr. DNI 18.473.071, C.U.I.T. 27-18473071-0 dom. calle Juncal 858 Piso 4 J de CABA, argentinos. Capital social: \$ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una y de un voto por acción. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociado a terceros, dentro y fuera del país actividades comerciales a) prest. de serv. prof. interdisc, multidisc. y transdisc. para la atención y rehabilitación fis. y/o mental de pers. con discap. y para la atención, inc. serv. asist. domic. y/o pers. internadas en depen. sanitarias. b) Comerc., import. de mat. descart. de uso medic. c) Consul. prof. en org., asesor. y semin., jornadas, encuent., talleres, cursos. d) Edición, impr., public. y dist. de libros, revis. etc. referidas a la salud y mat. conexas, pudiendo vend. comp. import. o expor. herram. y demás. Tiene plena cap. jca. para adquirir derechos, contraer obligaciones y actos y cont. Directorio: Presidente Paula Valeria Russo, Director Suplente Andrea Carolina Russo. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Pablo Luis Pepe, Contador Público.

L.P. 17.675

MANPOT LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. 2) Por escritura pública número treinta y tres de fecha 19/02/2016. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional.

L.P. 17.712

CURCIO Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2015 se aprobó por unanimidad la designación de los Directores Titulares por el término de tres ejercicios designándose a de Diego Emanuel Curcio como Presidente, Diego Juan Curcio, Leandro Matías Curcio como Directores Titulares y al Sr. Jorge Antonio Curcio como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en calle 14 N° 4092 Localidad y Partido de Berazategui (1884) Provincia de Bs. As. Gabriel Matías Romagnoli, Contador Público.

L.P. 17.732

DESIGN URBAIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Cónyuges 1ras. nps., Carlos Gustavo Rada, Proyectista, nac. 26/11/76, DNI 25.341.531, y Verónica Lilián Danelon, comerciante,

nac. 12/2/80, DNI 27.950.545, ambos argentinos, dom. Autopista La Plata - Buenos Aires, Km. 33, Abril Club de Campo, El Recado 2, Loc. de Hudson, Pdo. Berazategui. 2) 16/3/2016. 3) Design Urbain S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 730 1° "i", Loc. y Pdo. de Quilmes. 5) a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, barrios cerrados, conjuntos inmobiliarios; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividad constructora. C) Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar por mayor o menor, por sí o asumiendo representaciones de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de todos los elementos que hacen a la construcción: artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, todo tipo de telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, artículos de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, menaje, pinturería y materias primas que las componen y toda clase de máquinas que sean necesarias a los efectos de cumplimentar con el objeto social. d) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con su actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Administración de Consorcios: administrar por sí o por terceras personas, consorcios de propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios y/o cualquier otro tipo de emprendimiento aprobado por la legislación vigente o futura. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Adm. Rptción. legal, uso de firma social a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, sean éstos socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Gerente: Carlos Gustavo Rada. 10) 30/9 de cada año. Notaria: Lucila D. Carbone.

L.P. 17.735

IGUI WOLDWIDE PISCINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura N° 50. Rectifica. Complementaria. 15/03/2016. Relación Edicto. Registro N° 15764. 18/02/2016. Artículo Primero. Denominación y Domicilio: Primera: La sociedad se denomina "Igui Worldwide Piscinas S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Juan C. Mira. Escribano.

L.P. 17.736

BEANATO S.A. - ZOLMACO S.A.U.T.E.

POR 1 DÍA - Const. Instr. Púb. del 23/03/2016. 2) Dom.: calle 13 N° 723 Piso 4 Of. 1, La Plata, Bs. As. 3) Duración: hasta culminar con el Objeto. 4) Integ.: Beanato S.A. con domicilio en calle 5 N° 64 de La Plata, Bs. As., CUIT 30-70759090-0, inscripta en DPPJ el 20/04/2001, Mat. N° 58.245 Leg. N° 108802; Zolmaco S.A. con domicilio en 13 N° 723 piso 4 Of. 1, de La Plata, Bs. As., CUIT 30-6999800-8, inscripta en DPPJ el 08/06/1999, Mat. N° 53.234 Leg. N° 97.592 y 5) Objeto: "Servicio Integral de Mantenimiento para el Centro Cultural del Bicentenario Pte. Néstor Kirchner", cuyo organismo contratante es el Sist. Federal de Medios y Contenidos Públicos". 6) Fondo Operativo \$ 50.000 7) Part.: Beanato S.A. 75%; Zolmaco S.A. 25%. 8) Rep. Legal: Gustavo Reist, DNI 21.533.456, CUIT 20-21533456-3. CPN. Pablo Etchecopar.

L.P. 17.737

CHABERTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Sergio Manuel Lombardi, arg., 27/7/1976, DNI 25.476.209, casado, contador, 472 esq. 29 N° 3409 City Bell, Pdo. La Plata, Roberto Querzoli, arg., 16/10/1976, soltero, DNI 25.312.375, empleado, 46 N° 419 dpto. 2 La Plata, Chaberto S.R.L., 22/3/2016, 18 N° 425, e/40 y 41 loc. y pdo. La Plata, Prov. Bs. As., 99 años, Explotación de restaurantes, confiterías, bares, pub, organización de eventos, salones de fiestas, elaboración, producción y ventas de comidas elaboradas para empresas, comercios, hoteles, complejos habitacionales, compra, venta, de materiales de construcción, alquiler, arrendamiento y permutas de bienes muebles, maquinarias, intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas para la provisión de mercaderías, bienes y servicios. Financieras no realizando las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Constructora de obras públicas, civiles, calles, rutas, canalización purificación y potabilización de aguas, edificios, obras de propiedad horizontal, calefacciones, aires acondicionados, Inmobiliaria, compra, venta, permuta, urbanizaciones, clubes de campo, loteos y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, explotación agrícola ganadera y parques industriales. \$ 100.000, Administración, representación legal y firma socio gerente por todo el plazo de duración, Gerente: Roberto Querzoli, fiscalización Art. 55 Ley 19.550, 30/9. Cdor. Sergio Manuel Lombardi.

L.P. 17.739

JUALO S.R.L.

POR 1 DÍA - Gonzalo Benavidez, arg., 13/10/1976, DNI 25.554.137, soltero, comerciante, 17 N° 2685 Gonnet, La Plata, Juan Francisco Puppo, arg., 28/1/1977, DNI 25.720.446, soltero, comerciante, Carlos Pellegrini N° 385 piso 6 B, CABA, Jualo S.R.L., 13 N° 1149 Loc. y Pdo. La Plata, Prov. Bs. As., 99 años, Inst. Priv. 29/11/2016 y 7/3/2016, Explotación de restaurantes, confiterías, bares, eventos, catering, Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación de materiales de construcción, alquiler, arrendamiento, y permutas de bienes inmuebles, maquinarias, herramientas, Financieras mediante el aporte de capital, préstamos y financiaciones no realizando las operaciones de la Ley 21.526, Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler inclusive de propiedad horizontal, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotación agrícola ganadera, \$ 150.000, 1000 cuotas de \$ 1500 de 1 voto c/u, Administración, repres. legal y firma: Gerente : Gonzalo Benavidez durante el plazo social, 30/6. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. Cdor. Sergio Manuel Lombardi.

L.P. 17.740

SA.LO.DO. S.A.

POR 1 DÍA - Por Escr. 4410 de la Escribana de Paraná Norma Marlenis Velasco Cedeño, se protocoliza Acta de Reunión Extraer. del 19-2-16, donde se resolvió la apertura de una sucursal en la Rep. Arg. calle 14 c N° 236 e/473 y 473 bis, City Bell, La Plata. Por Escr. del 17-3-16 Esc. Osvaldo J. Mejeras se designó representante legal a Lorenzo David Belardo, italiano, Pasaporte N° SA0063668 con domicilio en dicha sucursal. Esc. Osvaldo J. Mejeras.

L.P. 17.749

LOCTAM SERVICIOS ESPECIALES ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Diego Martín Machado, 40 años, casado, DNI 24.899.871; y b) Rubén Orlando Herrera, 48 años, soltero, DNI 20.058.077; ambos argentinos, empresarios y domiciliados calle 467 e/ 142 y 148, City Bell, Partido de La Plata; 2) Esc. Pública del 21/03/2016. 3) Loctam Servicios Especiales Asociados S.A. 4) 3 N° 1322, La Plata. 5) Asesoramiento y Prestación de servicios en desinfecciones a nivel humano, veterinarios y/o agrícolas, con el fin del mantenimiento de la salud de los seres humanos y resto de los seres vivos y cualquier otro servicio con igual propósito como por ejemplo tratamiento e incineración de residuos patológicos o patogénicos Comercialización en forma amplia de todo tipo de productos derivados de la prestación de servicios que se desarrollen. Inmobiliaria. Constructora. Financiera. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras; operando la sociedad con fondos propio. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 120.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios: Presidente: Diego Martín Machado. Director Suplente: Rubén Orlando Herrera. 9) Presidente. 10) 28 de Febrero. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza Notario.

L.P. 17.752

PASAJES BARUN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Zulma Nelli Franco Orue, paraguaya, 57 años, DNI 92.006.336; y Roberto Jaime García, argentino, 59 años, DNI 12.082.844; ambos casados, comerciantes y domiciliados en 26 N° 33, 4° "B" La Plata; 2) Instr. Priv. del 15/03/2016. 3) Pasajes Barun S.R.L. 4) 26 N° 33, 4° "B" La Plata. 5) venta y entrega de pasajes y/o billetes para el transporte terrestre nacional, provincial o municipal, o para el transporte ferroviario, marítimo y/o fluvial; organización de servicios turísticos que incluyan la realización de excursiones terrestres, aéreas y/o lacustres; el alquiler de automóviles con o sin chofer, casas rodantes, mini buses, ómnibus y todo otro vehículo apto para la realización de traslados de contingentes turísticos dentro del país. 6) 30 años desde inscripción. 7) \$ 50.000. 8) Gerencia 1 o más Gerentes en forma indistinta; por todo el tiempo de duración de la sociedad: 9) Gerentes: Zulma Nelli Franco Orue y Roberto Jaime García. 10) 30 de abril. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza Notario.

L.P. 17.753

IMPRESA SG 2011 S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 73 del 15/03/2016 Registro 31 San Miguel, se protocolizan actas por la que la que renuncia y la sociedad acepta dicha renuncia a su cargo de presidente Marcelo Marcos Contreras, y se designan y aceptan sus cargos de directorio: Presidente: Eduardo Martín Ruiz, nac 17/04/77, comerciante, D.N.I. 25.917.388, CUIL 20-25917388-5, casado, y Director Suplente: Jorge Eduardo Ruiz, nac. 29/07/51, comerciante, D.N.I. 8.595.495, CUIL 20-08595495-5, casado, ambos arg. y domic. Río Negro 1158 de la Ciudad de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. Valeria A. Lencina. Escribana.

L.P. 17.755

BOHO DRIVE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por escritura pública de fecha 18/03/2016 se constituyó "Boho Drive S.A.", con domicilio en la Provincia de Bs. As. 2) Sede Social: Serrano 993, piso 5°, departamento A, Pdo. y Localidad de San Miguel, Prov. Bs. As. 3) Socios: Carlos Miguel Maldonado Del Nido, arg., nac. 27/04/1967, DNI 18.192.744, CUIT 20-18192744-6, casado en pras. nupcias con Mariana Mas, empresario, domiciliado en Aráoz 3486, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., y doña Clara Doherty, arg., nac. 10/10/1996, DNI 39.963.773, CUIT 27-39963773-8; soltera, comerciante, domiciliada en Av. Gaspar Campos 2115, Pdo. y Localidad de San Miguel; 4) Duración: 99 años desde inscripción DPPJ. 5) Capital: cien mil pesos (\$ 100.000) dividido en mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y de cinco votos por acción. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean estos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado o del extranjero, cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compraventa al por mayor y al menor, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas del rubro indumentaria, calzado, accesorios de todo tipo, artículos de decoración y regalería. Participar en licitaciones, públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales y/o internacionales. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del País. A los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras permitidas por la legislación vigente, a excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Directorio: Presidente: el socio Carlos Miguel Madonado Del Nido,

Director Suplente: a la socia Clara Doherty. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Fiscalización: conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley General de Sociedades. Mariano Guillot. Escribano.

L.P. 17.756

JERAMCA QUINTANA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 25-2-16 se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 400.000, elevándose el mismo a \$ 2.920.000. Que se emitan las acciones correspondientes y que la integración sea en dinero en efectivo. Rosario Albina. Abogada.

L.P. 17.765

MICROCERVECERÍA TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Const.: Esc. N° 48, del 16/03/2016, Escribano Julio Sebastián Ugalde, adscripto reg. 25 del Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As. Socios: Emilio Juan Pardo, arg., nac. 30/7/1975, DNI 24.733.740, comerciante, soltero, dom. Larrea 677, Tandil, Prov. Bs. As.; Matías Yanuzzio, arg., nac. 1/8/1981, DNI 29.019.592, comerciante, soltero, dom. José Martí 429, Tandil, Prov. Bs. As.; Ricardo Honorio Camgros, nac. 6/5/1984, DNI 30.880.642, comerciante, casado, dom. Linstow 476, Tandil, Prov. Bs. As. Sociedad: "Microcervercería Tandil S.A.". Dom. Soc.: Belgrano 1301, Tandil, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carácter de fiduciario, las siguientes actividades: Comercial: a) Elaboración y comercialización de cerveza, insumos y equipamiento para la cerveza y la industria cervecera, sus derivados y otros productos y subproductos, ya sea con o sin alcohol, así como la importación y/o exportación de los mismos; Compra y venta por mayor y por menor, distribución, importación y exportación de artículos, insumos, materias primas y equipamientos relacionados con la cerveza, la industria cervecera y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria. Compraventa, comercialización, fraccionamiento y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos alimenticios, tales como: Productos cárnicos, chacinados, fiambres, embutidos y derivados, afines o relacionados a los mismos, productos vitivinícolas o de bodega, cervezas, sean o no elaborados, productos lácteos, especias, conservas, y otros productos afines o relacionados y de alimentación en general. b) La comercialización y el servicio de mesa en el local de productos alimenticios afines. Franquicias: Organizar, administrar, explotar, importar, exportar, otorgar franquicias, marcas, derechos de propiedad intelectual, patentes de invención, propias o de terceros que se relacionen con los rubros citados en a) y b) del punto anterior. Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Licitaciones: Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la prestación de servicios relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social: \$ 300.000 representado por cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Fiscalización del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio:

31/3 cada año. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente: Emilio Juan Pardo; Director suplente: Ricardo Honorio Camgros. Esc. Julio S. Ugalde, Autorizado Escr. 48 del 16/3/2016. Julio Sebastián Ugalde. Escribano.

L.P. 17.778

M.I.G. TRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios de fecha 05/12/2015. Se aprobó: 1) Cesión de la totalidad de las cuotas del Sr. Ignacio Grote (60 cuotas) a favor de Mariana Andrea Scaramozza por la suma de \$ 60.000. 2) Renuncia al cargo de Gerente del Sr. Ignacio Grote y por Acta de Reunión de socios de fecha 09/12/2015 se aprobó: 1) Cambio de Denominación. 2) Ampliación de Objeto social. 3) Cambio de domicilio de la calle Entre Ríos 2969, torre 1, piso 11, departamento E, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires hacia la calle Gorriti 1078 Piso 1 Oficina 40, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Con lo cual se reforman los Artículos Primero, Tercero y Cuarto los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina M.I.G. Trans Constructora S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero." "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo aquellos comprendidos en el sistema que legisla la Ley de Propiedad Horizontal y Clubes de Campo, pudiendo efectuar subdivisiones; urbanizaciones y saneamientos. b) Industriales: Fabricación y elaboración de ladrillos, bloques de cemento, caños de hormigón, y hormigón elaborado. c) Comerciales: mediante compraventa, permuta distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y exportación de materiales para la construcción en general. d) Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. e) Transporte: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción. Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. Cuando sea necesario, la sociedad contratará profesionales a fines de ejecutar las actividades mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965/63". Y en virtud de la Cesión de cuotas se modifica el artículo cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en 1.200 cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Martín Grote 1.140 cuotas o sea pesos once mil cuatrocientos y Mariana Andrea Scaramozza 60 cuotas o sea pesos seis cientos (\$ 600) totalmente suscriptas e integradas por los Socios". Escribano Guillermo Sergio Zanotto. Registro número 12 de Moreno. Autorizado de escritura número 124 al folio 218 del 09/03/2016. Carnet 4688. Guillermo S. Zanotto. Notario.

L.P. 17.779

ARGIMPEX S.A.

POR 1 DÍA - Juan Manuel Iglesias, argentino, 12/12/1979, DNI 27.776.846, comerciante, CUIT 20-27776846-2 soltero, Leticia Isabel Bordazahar, argentina, 21/11/1947, DNI 4.558.855, jubilada, CUIL 27-04558855-1 divorciada, domiciliados en Belgrano 78 Castelli, Bs. As. 2) EP. 70 16/03/2016. 3) Argimpex S.A. 4) Santamaría Mariano 4392 La Tablada, Matanza, Bs. As. 5) Compraventa, distribución, consignación, representación de art. de juguetería, de decoración infantil, rodados para el bebé, accesorios para la infancia, artículos de librería y papelería, parrillas asadoras y estufas. La producción, transformación, fabricación, fraccionamiento de los productos relacionados con el objeto comercial. Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y equipos

relacionados con el objeto social. La presentación en licitaciones públicas o privadas que hagan al objeto social. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Pte. Juan Manuel Iglesias Dir. Sup. Leticia I. Bordazahar, Art. 55: por tres ejercicios 1 a 5 titulares, 1 a 5 sup. 9) Presidente. 10) Los Accionistas. 11) 31-12. Laura Ines Duó. Contadora Pública Nacional.

Mn. 60.690

ACONTEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Acontec S.R.L. se realizó la prórroga de duración el 11/08/2014, por instrumento privado con firmas certificadas, previamente resuelta por acta N° 26, del 26/05/2014 y posterior ratificación por acta N° 31 del 02/10/2015, del libro de actas de la sociedad. La prórroga de duración fijó el plazo de 99 años a contar desde la inscripción originaria del contrato constitutivo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Ovidio Oscar Cerratto. Escribano.

Mn. 60.712

SMALL AND BIG S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Marcos Chiocarello, DNI 26.608.939, soltero, argentino, industrial, nacido el 13/05/1978, domiciliado en Calle 40 N° 576, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; Mónica Lorena Leder, DNI 24.160.266, casada, argentina, comerciante, nacida el 17/11/1974, domiciliada en calle 27 N° 735, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; Oscar Daniel Merlo, DNI 22.587.540, casado, argentino, empresario, nacido el 19/02/1972, domiciliado en calle 27 N° 735, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; y María Gabriela Canto, DNI 24.766.345, soltera, argentina, ama de casa, nacida el 03/06/1975, domiciliada en calle 40 N° 576, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 15/03/2016; 3) Denominación: Small And Big S.A.; 4) Domicilio: calle 40 N° 576, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Constructora: Ejecución, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza de carácter público o privado, civil o militar, ejecución de obras relacionadas con la ingeniería electromecánica, civil, hidráulica y portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de lo enumerado, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas públicas o privadas, construcción reparación de edificios de todo tipo; B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario e hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; C) Comerciales: Compra venta al por mayor y menor de materiales relacionados con la construcción y anexos; D) Exportación e importación: Mediante la exportación e importación de materiales, herramientas y equipos para construcción; E) Inversión: Inversiones de capital en sociedades del país o del exterior, constituidas o a constituirse. Otorgar avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía. Adquisición, enajenación, y transferencia de acciones, cuotas, fideicomisos y títulos en general; F) Servicios fiduciarios: Actuar como agente mandatario o representante de cualquier persona, sociedad, asociación, UTE, acuerdo de colaboración empresaria u otra organización del país o del exterior. Se deje expresamente establecido que no realizara las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por, la que se requiera el concurso público; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio asear Daniel Merlo, y Director suplente socio Marcos Chiocarello, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionis-

tas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 30/04 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 60.744

DIVISIÓN JM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Juan Alberto Pedraza, DNI 27.222.360, argentino, empresario, soltero, nacido el 06/03/1979, domiciliado Calfucurá 4428, Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Jorge Rafael Pirolo, DNI 13.855.509, argentino, empresario, soltero, nacido el 10/06/1956, domiciliado en Avenida Mitre 2839, Avellaneda, Pdo. de Avellaneda, Prov. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 18/03/2016; 3) Denominación: División JM S.R.L.; 4) Domicilio: Calfucurá 4428, Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Construcción, refacción, y reparación de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; y 2) La explotación del transporte de carga, acarreo, logística, distribución y fletes de mercaderías, su almacenaje, fraccionamiento, embalaje y distribución; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 40.000; 8) Y 9) Administración y representación: Uno o mas gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Juan Alberto Pedraza como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 28/02 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 60.745

LA PRIMERA DE MORENO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandra Patricia Belvedere, 31/03/1973, DNI 23.244.551, Atahualpa 5, Barrio Cerrado María Victoria, casa 12, La Reja, Pdo. Moreno, y Claudio Nicolás Verna, 18/12/1980, DNI 28.528.273, Intendente Grant 250, ciudad y Pdo. Morón; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Prov. Bs. As. 2) 10/03/2016. 3) La Primera de Moreno S.R.L. 4) Nicolás Avellaneda 1963, Paso del Rey, Pdo. Moreno, Prov. Bs. As. 5) Desagote y transporte residuos cloacales, por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, en el país como y en el exterior. Realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionados objeto social, presentarse licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, sola o formando parte de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administ. 1 o más gerentes indist., socios o no, todo término duración sociedad. Gerente Alejandra Patricia Belvedere. Fiscaliz. Art. 55 LS. 9) Representa gerente. 10) 31 de julio. Jorge Andrés Martelli, Escribano.

Mn. 60.753

CÍRCULO BLUE S.A.

POR 1 DÍA - Entre Sebastián Guillermo Althabe, nac. 19/02/1988, DNI 33.642.012, C.U.I.L. 20-33642012-2, soltero, comerciante, domiciliado en Monseñor D'Andrea 229, de Haedo, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. y Lucas Gastón Jorge, nac. 24/05/88, DNI 33.723.074, C.U.I.L. 20-33723074-2, soltero, comerciante, domiciliado en Concordia 302, de Haedo, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As., constituyeron el 08/03/2016, "Círculo Blue S.A." Domicilio social: Monseñor D'Andrea 229, de Haedo, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. Capital: \$ 100.000. Objeto: Elaboración de alimentos comestibles, venta distribución, entrega de los mismos por el sistema de franquicias, compraventa y explotación de franquicias e instalación de locales comerciales para la venta y distribución de los alimentos elaborados por cuenta propia y de mercaderías afines. Duración: 99 años. Administración y Dirección: Administración y Dirección: A cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes: Presidente: Lucas Gastón Jorge y Director Suplente: Sebastián Guillermo Althabe. Constituyen domicilio especial en la sede social. Duración de los cargos: Tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. Ovidio Oscar Cerratto. Escribano.

Mn. 60.759